

## LA POLITICA EXTERIOR DE PUERTO RICO

(*El problema político de Puerto Rico.*)

### TERCERA PARTE

#### EL PLEBISCITO CELEBRADO EN PUERTO RICO

##### I. LA CAMPAÑA PLEBISCITARIA.

###### *Primeros días.*

Según decía en las primeras dos partes de este artículo publicadas en la REVISTA DE POLÍTICA INTERNACIONAL, de Madrid (números 89 y 90 de este año de 1967), y de las cuales son las siguientes páginas la continuación y el epílogo, se disponía este país a celebrar el día 23 de julio un «plebiscito» (referéndum, más bien) para declarar preferencias en cuanto a su *status* político final, siendo tres las alternativas entre las que había de escoger: Estado federado de los Estados Unidos, independencia o autonomía, como la que tenemos al presente bajo la forma del E. L. A. (Estado Libre Asociado), *modus vivendi* éste que, según el pacto que tenemos con los Estados Unidos, no se puede modificar unilateralmente: sólo se puede cambiar si ambas partes así lo acuerdan.

Pronosticaba yo en aquel trabajo que ganaría esta última fórmula, sostenida por el partido en el Poder, el Partido Popular Democrático, y su líder, don Luis Muñoz Marín. Decía también que el plebiscito era en realidad una lucha entre la estadidad federada y la no-o antiestadidad federada: ¿queríamos ser Estado de los Estados Unidos o rechazábamos ser Estado de los Estados Unidos? Con relación a esto pronosticaba yo que perdería la estadidad por un gran número de votos, esto es que sería rechazada, con lo cual quedaría muy remota, si acaso posible, su realización.

Decía que los varios grupos independentistas, y especialmente el P. I. P. (Partido Independentista Puertorriqueño), habían resuelto no concurrir y que los estadistas estaban divididos al respecto, creyendo yo que, al fin, se decidirían a favor de concurrir. Esto fue lo que sucedió. El Partido Estadista en sí, como tal partido, se negó a concurrir e hizo propaganda activa a favor de la abstención; pero su vicepresidente, el señor Luis A. Ferré, por el contrario, dirigió un movimiento en favor de concurrir, que llamó *Estadistas Unidos* (queriendo decir que incluía e invitaba a los defensores de la estadidad que militasen en el partido en el Poder) y logró llevar a las urnas prácticamente a todos los electores del Partido Estadista Republicano (P. E. R.). Por otra parte, aprovechando, lo mismo que el señor Ferré, los fondos asignados por el Gobierno para la organización de las fuerzas de cada fórmula plebiscitaria, un grupo de particulares independentistas representó a los electores independentistas que quisieron concurrir.

Al principio parecía muy poco el interés que despertaba el plebiscito, pero según se acercaba la fecha iba, naturalmente, creciendo la agitación, aumentando la propaganda: del Partido Popular, favoreciendo el concurrir a las urnas y el votar por el E. L. A.; del Partido Estadista y de los grupos independentistas organizados, conminando a la abstención; de los Estadistas Unidos, a favor de concurrir a votar por la estadidad, y de la facción independiente, dispuesta a concurrir. Pero de ningún modo llegó la agitación a la intensidad que suele acompañar unas elecciones generales ordinarias, y es natural, pues en éstas se pelea por cargos y puestos, por ganar o no perder influencia, por amigos o por una buena administración, o en contra de ciertas personas, mientras que en el tal plebiscito sólo se votaba por una abstracción, por una fórmula, no creyendo la mayor parte que pudiera (y quizá ni que conviniera) sobrevenir ningún cambio en nuestra situación y no estando en juego nada que tocara a cada cual personalmente. Tan poco interés podía en muy buena ley considerarse como aceptación del estado actual, como poco deseo de que cambiase, de que se alterase.

Al principio el mayor movimiento parecía provenir aquí en la capital del grupo de los Estadistas Unidos, seguidores de Ferré; pero ello se debía a que era un grupo rebelde disidente de su partido, opuesto a la pasividad, y al hecho de que las mayores fuerzas estadistas estaban precisamente en la capital y provenían de la clase media, aquí tan nutrida; clase que lee el periódico, tiene automóvil, etc. Pero andando el tiempo empezó a notarse,

cada vez con mayor ímpetu, la propaganda del Partido Popular, dirigida personalmente por su jefe, don Luis Muñoz Marín.

La propaganda fue mayormente una de radio, televisión, Prensa y hecha por firmas expertas: una puertorriqueña para los populares y dos de nombre inglés para estadistas e independentistas. Una nota particular fue un pasquín titulado «Dígame, don Luis...», en que, en colores, con la montaña al fondo, el líder popular explicaba sus puntos de vista a la gente, y una carta personal enviada por él a un gran número de lectores, la cual fue muy comentada y debatida.

### *Lemas e insignias de los partidos.*

La insignia que representaría en la papeleta electoral la fórmula E. L. A. era la figura de una montaña; la de los estadistas, una palma real, y la de los independentistas—la menos interesante de todas, por lo abstracta—, una rueda.

El *slogan* de los estadistas era *Seguridad*, queriendo sugerir que sólo estamos seguros bajo la forma de Estado de la Unión y correspondiendo, involuntariamente quizá, al sentir de muchos estadistas de la clase media y superior (*incluyendo a muchos españoles*) de que sólo así están seguras sus posesiones, las cuales probablemente peligrarían bajo una república, siendo las repúblicas, a su manera de ver, fuentes de inestabilidad, de desorden, de lipertinaje, y la autonomía, una medio república. A sus argumentos contestó el senador José Arsenio Torres en su artículo en *El Mundo* (12-VI-67) titulado «La *seguridad* republicana», en donde decía:

«Ciertamente no querrán decir—uno aspira a que no se atrevan a querer decir—que este pueblo es uno sin confianza en sí mismo, sin capacidad política para hacer sus decisiones democráticamente, sin madurez ideológica para optar por las soluciones cívicas y rechazar los sistemas totalitarios y opresivos. Tampoco pueden querer decir que un pueblo y una persona pueden sentirse más seguros frente a los problemas a que se confrontan si entregan o enajenan más de la mitad de la capacidad y de la autonomía económica para resolverlos, abrazándose entonces a la caridad problemática que pudiera de cuando en cuando adornar las almas de los congresistas para aliviar la pobreza extrema que se generaría en Puerto Rico con la estadidad. Tampoco pueden querer decir que el pueblo puertorriqueño se va a sentir más seguro de

sí mismo en su espíritu y en la expresión de sus anhelos e ideales si arrincona su lengua vernácula, el español, y empieza a tratar de vivir desde la perspectiva psicológica de otra lengua, de otras emociones, sentimientos y maneras frente a los problemas de la vida humana.

Es inconcebible, además, el suponer que un pueblo se va a sentir más seguro cuando su propia Legislatura, democráticamente electa, tenga menos autoridad y menos capacidad de decisión sobre los recursos que nuestro país genera.»

El *slogan* de los populares—el de más impacto, sin duda—era *Progreso asegurado*, aludiendo al progreso evidente en forma de bienestar material que se ha palpado desde que existe el E. L. A. y debido, según se ha tenido buen cuidado de explicar, precisamente a la autonomía contributiva permitida por esa fórmula política, que permite conservar a un mismo tiempo las ventajas de la libertad regional y las ventajas económicas de la asociación con los Estados Unidos, que permite eximir de contribuciones a las fábricas que aquí se van instalando y que permite que esas fábricas trabajen a base de salarios inferiores a los que se pagan en los Estados Unidos continentales, gran incentivo para ellas, ambas cosas.

Abundando en tan potentes argumentos se manifestaron, aparte de numerosas personas de relieve en su carácter individual, un gran número de grandes industriales y hombres de negocios, poniéndose de ejemplo de cómo con el *status* presente se pueden mantener aquí grandes negocios del Continente gracias a los sobredichos incentivos, sólo posibles dentro del E. L. A. e imposibles bajo la estadidad y otras tantas organizaciones y líderes obreros, conscientes de que de nada valen los salarios altos que se pagan en los Estados Unidos si las fábricas continentales aquí establecidas se ausentaran al tener que pagarlos y nos quedaríamos sin los correspondientes miles de empleos. Más vale un empleo con, digamos, 50 dólares semanales que el derecho a cobrar el doble o el triple, pero sin empleo.

En cuanto a los industriales, mencionaré aquí el caso de la Philips Petroleum Co., poderosa entidad que se propone establecer en el sudeste de la isla enormes instalaciones industriales que se espera den empleo a unas treinta mil personas. Su presidente, el norteamericano Stanley Learned, no sólo favorecía al E. L. A., sino que refutó públicamente al señor Ferré.

Es de observar que, por primera vez en nuestra historia, un partido y un líder han hecho una campaña de educación, esto es, de poner al alcance del pueblo *datos* y correctos, con lo cual no hay duda que ese pueblo ha

aprendido no sólo datos, sino también a pensar en serio sobre sus problemas en vez de proceder a ciegas, por instinto, por meros sentimientos y preferencias. Es verdad que la campaña educativa se contrajo a la cosa económica, a la cuestión material; pero aún así no se le puede quitar valor. Los partidos y líderes políticos en general no se dedican ni pueden dedicarse a educar los pueblos: han de aceptarlos como están, como son, y obtener de ellos el mayor número de votos posible. Pero en el caso actual, como en la mente de este pueblo es primordial la cuestión económica—y es la más fácil de explicar y entender—, hubo que proceder a demostrarle que la estadidad federada no sólo no era la condición inefable que se había querido pintar, sino que paralizaba nuestro progreso, porque imponía cargas económicas que el país no podía resistir y que se traducirían en miseria. El líder popular decía en su carta que el solo hecho de obtener los estadistas un número considerable de votos hubiese bastado para ahuyentar a muchas posibles fábricas.

Con sólo lo dicho hasta ahora se veía ya la enorme ventaja que llevaba el E. L. A. defendido por el Partido Popular Democrático que lo había creado, ventaja grande en organización (por ser la única defendida por un partido y, máxime, con ese partido en el Poder), en número de personas de calidad (intelectuales, hombres de negocios, líderes obreros, etc.), en historia política y en argumentos, de los cuales se irá dando más información a lo largo de este trabajo.

#### *Argumentos de los distintos partidos.*

La lucha era principalmente entre los argumentos de los defensores del E. L. A. y los de los Estadistas Unidos, únicos grupos que concurrirían a las urnas con fuerza. De los argumentos en contra de concurrir de los partidos independentistas y estadistas ya nos ocuparemos más tarde.

Ya vimos que el argumento principal de los defensores del E. L. A. era el progreso asegurado bajo ese *status*, progreso que se paralizaría con la estadidad y aun con la mera amenaza de estadidad, y el de los estadistas, la seguridad; pero los últimos en sus anuncios muchas veces añadían también el progreso, alegando que con la estadidad no sólo no se detendría el progreso, sino que habría más progreso. Para darle peso a tal argumento, don Luis Ferré citaba opiniones de congresistas norteamericanos, miembros del Partido Republicano Nacional, al cual está afiliado el Partido Estadista Re-

publicano de aquí. Para ejemplo del tipo de argumento empleado citaré algunos: el congresista Brooke, de Massachussets, dijo que su Estado (una de las primitivas trece colonias) no se había perjudicado con la estadidad; Javits, más o menos lo mismo; John P. Saylor, que ninguno de los Estados de la Unión, desearía perder la estadidad (y también, que nadie podía forzar la estadidad en Puerto Rico...); Robert Wilson, que la estadidad nos daría mayor estabilidad (y también, que para pedirla era necesario obtener una mayoría en el plebiscito, que era el pueblo de Puerto Rico el que tenía que declarar su deseo), y así por el estilo. Estas eran opiniones de legisladores del Partido Republicano Nacional, al cual está afiliado el de aquí, legisladores en minoría: eran opiniones flojas, como puede ver cualquiera; pero si tenían algún valor para la causa de nuestros estadistas, se lo quitaba en seguida el aditamento de que nadie podía forzar la estadidad y que su realización requeriría como primer paso una mayoría en el plebiscito.

En esto de citar opiniones de afuera fue consecuente el líder estadista con los métodos que ha empleado siempre su partido desde su fundación en 1899: buscar en el Continente la autoridad y el peso que no le dan los votos puertorriqueños, contrarrestar la fuerza de los votos emitidos aquí por los puertorriqueños con la autoridad y fuerza del régimen, cosa que le da la única fuerza casi que tiene, pero que lo pone en una posición censurable a los ojos de este pueblo. El Partido Popular, por el contrario, como todos sus predecesores, fundó siempre sus argumentos en la realidad puertorriqueña, en los sentimientos de los puertorriqueños, en las opiniones de los puertorriqueños. Daba la impresión el señor Ferré de que lo que le interesaba era que se supiera la amistad que le unía a estos señores de la política nacional norteamericana.

Al argumento de que bajo la estadidad perdíamos los puertorriqueños unos cientos de millones de dólares que irían a engrosar el Tesoro federal oponía el señor Ferré: 1) Lo que han progresado otros territorios una vez admitidos a la Unión (argumento débil, porque esos territorios en lo económico eran y siguen siendo menos poblados y más ricos que Puerto Rico, aparte de otras consideraciones de no menor importancia, aunque por ahora no se mencionarán); 2) Que ese dinero se nos devolvería mediante donativos federales (argumento también flojo, porque no gana nada el país con privarse de algo suyo a base de tenerlo que mendigar más tarde, máxime cuando tales regalos dependerían de acción del Congreso, acción siempre lenta y dudosa: esto venía a ser como privarse de algo esencial para volver a

luchar por conseguirlo en condiciones mucho más difíciles, esto es, como ponerse por gusto obstáculos en el propio camino).

Añadía a esos argumentos el señor Ferré el de que la estadidad era la mejor herencia que podíamos dejarles a nuestros hijos, argumento flojo otra vez; petición de principio, mera afirmación, de por sí de menos peso que la de que la mejor herencia que dejarles a nuestros hijos sería dejarles una patria libre o por lo menos conservada nuestra cultura. A tal argumento se podía oponer la siguiente aseveración del industrial y financiero puertorriqueño señor Guillermo Rodríguez: «Si la independencia destruye nuestro nivel de vida, la *estadidad destruye nuestra vida misma.*»

Más tarde amplió el señor Ferré el argumento diciendo que bajo la estadidad Puerto Rico recibiría del Gobierno Federal 475 millones de dólares, con los cuales quedaban compensados los cientos de millones que perderíamos al pagar las contribuciones federales sobre ingresos, los derechos federales de aduanas y las contribuciones sobre nuestros productos a su entrada a los Estados Unidos.

Y más tarde también añadió el argumento de que si muchas fábricas se habían instalado aquí durante la vigencia del E. L. A., muchas más se habían instalado en otros Estados de la Unión y más se hubiese mejorado nuestra economía si en vez de E. L. A. hubiésemos sido Estado durante ese mismo período; argumento falso, pues al ritmo de crecimiento industrial de los Estados de un país cada vez más rico, como lo son los Estados Unidos, no se puede comparar el de nuestra isla.

Tales argumentos—todos flojos y aun falsos—fueron rebatidos contundentemente no sólo por el jefe popular, por distinguidos hombres de negocios incluso continentales, por distinguidos conocedores de la materia, sino por distinguidos independentistas, tanto de los concurrentes a las urnas como de los abstencionistas y aun por el periodista A. W. Maldonado, de *El Mundo*, periódico estadista, aparte de que en grandes anuncios en los diarios del país publicaba el Partido Popular estadísticas demostrando bajo la estadidad: 1) El alto tanto por ciento del aumento de las contribuciones sobre ingresos y las altas sumas que habría que pagar por concepto de arbitrios federales sobre nuestros productos; 2) Que al perder la exención contributiva—al perder la autonomía fiscal—tendríamos 210.000 empleos menos, 781 fábricas menos, 169 millones de dólares menos en nómina anual, 882 millones de dólares menos en inversión; 3) Que Puerto Rico está progresando a un ritmo más acelerado que todos los Estados de la Unión (165 por 100 en compa-

ración con el 89 por 100 de Mississippi, que es el más pobre de los Estados de la Unión y el que recibe más ayuda y progresa a mayor ritmo); 4) Que el aumento del ingreso personal aquí ha sido el mayor de los Estados Unidos, siendo de un 162 por 100 comparado con el del mismo Mississippi (89 por 100).

Como fue siempre argumento estadista que con el E. L. A. (como sucedería con la independencia) se podía perder la ciudadanía estadounidense (cosa que pintan como condición inefable, que debe llevar obligatoriamente a la estadidad), el Partido Popular hizo hincapié en que, por reciente decisión de la Corte Suprema de los Estados Unidos, no se le podía quitar la ciudadanía a nadie en contra de su gusto, destruyendo así el argumento. Al mismo tiempo, para destruir el temor de muchos puertorriqueños (fomentado por los estadistas) de que se pudiera romper la asociación con los Estados Unidos y perder nosotros el apoyo que en ella ven y las ventajas económicas que, sin duda, tiene, fue también *slogan* del partido en el Poder la *unión permanente* con esa nación, permanencia asegurada por el hecho de que el pacto que con ella tenemos no puede ser rescindido unilateralmente. Es claro, esa no es la permanencia que desean los estadistas: la que ellos quieren es una aún más segura, una que no pueda ser rescindida de ningún modo; una, en fin, que sea impuesta por encima de nosotros.

Y junto con esos dos argumentos, para ganarse el voto de los que temen a la independencia (que equivale, naturalmente, a pérdida de la ciudadanía y de la permanencia de la asociación), para tranquilizarlos, el líder popular decía que la independencia era imposible: primero, porque los puertorriqueños por inmensa mayoría habían manifestado no quererla por ahora, y segundo, porque (que viene siendo lo mismo) no se le podía quitar su ciudadanía sin su consentimiento; argumentos éstos lógicos y que responden a la verdad, pero sin decir, naturalmente, que sí es la independencia como ideal el de muchos puertorriqueños y que sencillamente, por imposición de la circunstancia económica, es que ahora no la piden y que no militan en ningún partido o militan en el Popular Democrático.

A esta altura de la campaña fue el líder popular mucho más lejos y declaró no ya sólo que la independencia no era posible en el momento por las sobredichas razones, sino que ya no era posible del todo, que era imposible para siempre, mientras que la estadidad sí lo era, aunque para mucho más tarde. Esto acabó de decidir a cierto número de independentistas del Partido Popular a abstenerse de votar, pues ya no veían a ese partido como el que,



al menos, dejaba la puerta abierta para la completa soberanía en el futuro.

Por otra parte, tales declaraciones, a mi juicio, fortalecían la posición de los estadistas, pues podían alegar que si a la larga íbamos a ser Estado, por qué no ensanchar el camino desde ahora, y podía animarlos, tanto a los del Partido Estadista como a los que militaban en el mismo Partido Popular, a votar desde ahora por la estadidad, de modo que el argumento del líder máximo Muñoz Marín podía serle doblemente perjudicial.

La explicación de una actitud tan clara y contundente en contra de la independencia en el líder de un partido tan regionalista y cuyos fundadores habían sido todos independentistas debe estar en el intento de evitar *por cualquier medio* que muchos antiindependentistas, por temor a la independencia que podía traer a la larga el Partido Popular (según denunciaban y decían los estadistas), votaran por la estadidad, pues fuera de la cuestión económica era el tema principal del debate la permanencia o no permanencia de la asociación con los Estados Unidos, la posibilidad de la independencia en el futuro, esto es, de la separación y de la pérdida de la ciudadanía.

Hay, como ya dije, un gran número de electores que tienen temor hasta de la posibilidad de la independencia; unos, para quien eso de por sí es una tragedia (es una manía u obsesión o neurosis tan intensa como la del estadista porque sí); otros, para quien supone la rebaja del sueldo si es empleado federal, la pérdida (que suponen) del Seguro Social y así por el estilo.

#### *Histerismo independentista de los estadistas.*

«¡Peligro!», decía un pasquín estadista. «Los altos líderes defensores del E. L. A. son populares por fuera, pero independentistas por dentro.» Y otro, de los llamados populares estadistas (en realidad, republicanos, tratando de confundir a los electores de la mayoría): «¿Permitirás tú que nuestro líder don Luis Muñoz Marín cumpla su promesa *ante Dios* de traer la independencia a Puerto Rico?» Y en ambos casos y en otros se citaban manifestaciones pasadas independentistas no sólo del líder máximo, sino de muchos otros líderes del Partido Popular Democrático. (Por cierto, hubo estadista que notó y combatió esta manía antiindependentista. El licenciado Julián O. McConnie, Jr., en *El Mundo* del 17 de julio, titulada su artículo «La estadidad sin histerismo independentista», y atacaba eso de meter miedo

con la independencia como perjudicial a la gestión estadista, al mismo tiempo que negaba la tesis estadista de que éramos todavía colonia.)

Así, pues, es lógico suponer que ante esta tentativa de sembrar el pánico en un sector del país a base de meterle miedo con la independencia creyese conveniente el líder popular—habilísimo político—destruir esa posibilidad negando la posibilidad de la independencia, declarándola ya eliminada por completo, y con ello, quitando una causa de temor y quitándose él a sí mismo un obstáculo, todo sin perjuicio de que en el futuro un cambio en las circunstancias le permitiera decir otra cosa o rectificarse.

Es el caso que al argumento (o declaración) de Muñoz Marín podían oponérsele, *pero no se le opusieron*, muy fuertes argumentos. En primer lugar, sólo la estadidad hacía definitivamente imposible la independencia, y era precisamente la estadidad la que combatía tan acerbamente el Partido Popular (la que, según se creía, pretendía precisamente enterrar ese partido). El Congreso de los Estados Unidos no ha cerrado definitivamente las puertas a la independencia; el pueblo de Puerto Rico no la ha descartado aún completa y definitivamente. Por otra parte, si sí hubiese sido descartada, ¿por qué figuraba entonces en la papeleta plebiscitaria, por qué se daba dinero para organizar a sus defensores para que concurrieran a las urnas? ¿Por qué era todavía una de las tres fórmulas para las cuales se iba a votar? ¿No era, entonces, falso de verdad el plebiscito, no estaba ya atacado de fraude, no era un engaño?

No se levantaron, repito, con ninguna fuerza tales argumentos; el doctor Alvarez Silva, dirigente de los independentistas, continuó declarando que la independencia era inevitable y los independentistas abstencionistas continuaron su campaña alegando lo mismo. Parece como que los grupos precisamente más afectados por las declaraciones de Muñoz Marín las pasaron por alto, no le dieron mayor importancia, salvo para recalcar cuán enemigo de la independencia era el líder popular.

Sólo dos cortos y ligeros comentarios sobre el particular vi en la Prensa: en uno, no sé si en serio o en broma, preguntaba un lector si estando ya fuera la independencia por qué no quitábamos de una vez la insignia que la representaba de la papeleta electoral; en otro (*El Mundo*, 20 de julio), otro elector rebatía la opinión, imitada por Muñoz Marín, en el sentido que el E. L. A. no cerraba las puertas a la estadidad. «Si yo creyera eso—decía—, no votaría por el E. L. A.» «Decir... que la estadidad sería posible dentro de veinticinco años equivale a decir que la estadidad vendrá irremediable-

mente a Puerto Rico... ¿Por qué votar a favor del E. L. A... si la estadidad ha de venir en veinticinco años? En ese caso, lo interesante sería votar por la estadidad ahora (si uno creyera en ese *status...*) para que Puerto Rico fuese preparándose para el cambio... dentro de veinticinco años.» «Yo creo que usted se equivocó al decir que el E. L. A. no cierra las puertas a la estadidad. Creo que una votación masiva a favor del E. L. A. será interpretada por el Congreso como una nueva votación contra la estadidad. El Congreso no olvidará fácilmente los resultados de este plebiscito...» (Diego Silva.)

Por otra parte, oí decir a muchos independentistas dentro del Partido Popular y a muchos particulares que no votaban o lo hacían con otros partidos, que todavía era Luis Muñoz Marín el verdadero y único defensor fuerte de la soberanía puertorriqueña y que sus manifestaciones eran sólo un ardid político para conservar y aumentar votos, con los cuales más tarde proseguir su propio camino. Así, se quedaron dentro del partido y votaron bajo la montaña la mayor parte de los populares independentistas. Parecían los hechos darles la razón, vista la historia del Partido Popular, su defensa de nuestra cultura, etc., y aun las palabras del mismo líder máximo, el cual, de paso y sin demasiada vehemencia (como para no perder más votos), decía más tarde que no éramos los puertorriqueños un «reguerete» de gente dispersa, sino un pueblo, y hablaba de conservar nuestra cultura y nuestra dignidad.

De todos modos, los populares independentistas así lo entendieron y votaron por la autonomía como dique contra la estadidad (fusión irreversible, puerta cerrada a la soberanía en el futuro), siguieron a Muñoz Marín como el hombre que más cerca los lleva de su ideal o, al menos, que menos lejos los deja. Muchos, no viendo mejor camino, así prefirieron creerlo o decidieron al menos salvar lo más que se pudiera de nuestra personalidad, aunque no se pudiera ir más allá de la autonomía.

La discusión fue, pues, principalmente entre los Estadistas Unidos (seguidores de Ferré) y los estadolibristas dirigidos por Muñoz Marín, y se caracterizó, por la parte de los primeros, por la perpetua afirmación de su manía estadista, de su adoración de lo estadounidense y de su odio a la independencia, pintando la estadidad como un pasaporte para la gloria por citas de políticos continentales del Partido Republicano Nacional, por argumentos flojos basados en las realidades del Continente y en el ejemplo de Hawaii y por deseos convertidos por ellos en realidades. Trataron también de con-

fundir al electorado popular hablando a nombre de una supuesta agrupación de populares estadistas y pintando en sus pasquines la insignia de la palma y la de la cabeza del jíbaro, emblema del Partido Popular; el liderato de este partido, para evitar confusiones, hubo de prohibirle a los suyos el uso de esa última insignia, dejándole sólo la de la montaña.

Ya podía verse, repito, por todo lo dicho cuál sería el resultado del referéndum en cuanto a la votación entre estadistas y estadolibristas, esto es, entre estadistas y antiestadistas, a que en esencia se reducía la consulta. El señor Ferré luchaba con malos argumentos contra el Partido Popular y con mejores argumentos contra su propio partido, pero no había ya duda que la lucha era muy cuesta arriba.

Ya a once días del plebiscito (*El Mundo*, diario estadista, el 12 de julio) decía A. W. Maldonado: «Luis A. Ferré le está dando a la campaña del plebiscito hasta la última onza de su energía física, pero las cosas se ponen cada vez más oscuras para él y para el movimiento estadista...»

«Ferré terminó sus palabras diciendo: "Un voto por el Estado Libre Asociado es un voto por el hambre, el desempleo y la emigración. Un voto por la estadidad es un voto por la prosperidad, el empleo y la seguridad de sus hijos."»

»Que Ferré caiga en este tipo bajo de oratoria no sólo es lamentable, sino derrotista. El mejoramiento en las vidas de esta gente ha sido poco, pero ha habido mejoramiento. Lo que Ferré ganó con su atracción personal y su incansable campaña lo perdió con los excesos de su oratoria. Su aseveración de que el Estado Libre Asociado significa hambre y desempleo probablemente le costó la pérdida de algunos posibles votos entre su pequeño auditorio.

»La impresión general en Puerto Rico en estos días es que la campaña de Muñoz está en su apogeo, mientras que la campaña de Ferré está declinando. Ferré empezó con fuerza y parecía contar con la oportunidad de obtener una impresionante votación en favor de la estadidad. Pero es evidente que la marea parece volverse contra Ferré.

»Su ex asociado político, senador Miguel A. García Méndez, ya puede presentar una fuerte derrota para Ferré. Haciendo campaña contra el plebiscito el pasado fin de semana, García Méndez dijo que como se ven las cosas ahora, Muñoz Marín y su maquinaria aplastarán a Ferré y a los Estadistas Unidos.»

*Valor educativo de la campaña.*

Esta discusión política entre estadistas y estadolibristas, no empece lo malo de los argumentos de los primeros, tuvo mucha utilidad, pues salieron a la luz datos y argumentos que nunca se habían oído en Puerto Rico. Este es un país de pocas ideas en materia política, y aunque ha seguido siempre el mejor camino, ha sido por instinto. Lo que pasaba por argumento no era otra cosa que repetición de viejos clisés o imitación de hechos e ideas ajenas. No podían discutirse cuestiones políticas fríamente y con serenidad: no las publicaba la Prensa entonces. La discusión era siempre agria, apasionada, partidista. Pero en la pasada campaña plebiscitaria se dio bastante sitio en la Prensa a las ideas y argumentos serenos. O la discusión las suscitó o ya se les habían ocurrido a algunos que ahora pudieron expresarlas; pero el caso es que salieron a la luz y que hicieron bien, pues han debido prender en las mentes de las clases superiores en un país, por la falta de información, hambriento de ideas. ¡Cuántas veces—las pocas que se me prestó atención, que es lo difícil—un hecho o argumento mío, para mí insignificante por lo obvio, pareció a algunos una gran cosa!

Así se pudo, o por vez primera o casi, por ejemplo, discutirse a fondo en la Prensa diaria la diferencia entre el caso de los Estados admitidos a la Unión y nosotros, y especialmente entre los casos de Hawaii y Alaska y el de Puerto Rico; la cuestión de la unión aduanera que existe entre Estados Unidos y nosotros, la menor soberanía de un Estado federado en comparación con la del E. L. A., nuestra autonomía fiscal, el cómo y el por qué de las industrias que aquí se han ido estableciendo y así por el estilo.

Así, por ejemplo, aclaró César Andréu Iglesias (*El Imparcial*, 20-VI-67), en «Las caras de la estadidad», que la «estadidad significa una cosa y nada más que una cosa: la consumación de la anexión de Puerto Rico, su absorción económica, política y cultural y su final asimilación a Estados Unidos. Tal es la nota dominante de todo el proceso de expansión de Estados Unidos, desde los trece Estados originales hasta los 50 Estados federados de hoy. Y es totalmente irreal, cuando no irracional, concebir que ese proceso de asimilación, llamado eufemísticamente *melting pot*, puede ser distinto en el

caso de Puerto Rico». Así, también aclaró el mismo autor el caso de Hawaii («El camino del Hawaii», *El Imparcial*, 7-VII-67), el método empleado por los Estados Unidos en la anexión de territorios de origen español («El despojo en Nuevo México», en *El Imparcial*, 21-VII-67), la cuestión del idioma («Mr. Ferré y el idioma», *Ib.*, 14-VII-67). Así aclaró Antonio Pacheco Padró (*El Mundo*, 17-VII-67) que *en la estadidad no hay soberanía* (¡cuando los estadistas siempre alegaron que la verdadera independencia estaba en ser Estado federado!).

Y así también se puso de manifiesto el carácter de manía del llamado «ideal» de estadidad y el de visionario, tal como lo describía yo en mis pasados artículos, del líder estadista señor Ferré: se pretendió amoldar la realidad, los hechos, al sueño, a la teoría de unos pocos, y toda la argumentación se redujo a meras afirmaciones, a meras repeticiones de los esplendores de la estadidad y de la belleza de la ciudadanía estadounidense (en las palabras de un articulista, como si fueran un pasaporte para la gloria), de tal modo que la mera duda en cuanto a tan esplendorosa visión y más aún, naturalmente, el hablar de independencia (pasaporte, según insinuaban, para el infierno), era para ellos traición a los Estados Unidos.

#### *La campaña del doctor Alvarez Silva a favor de la independencia.*

Pero de los grupos que iban a concurrir al plebiscito no hemos dicho nada todavía del independentista acaudillado por el doctor (profesor de la Universidad) Héctor Alvarez Silva, porque estábamos hablando de los grupos que concurrirían con fuerzas importantes, y éste de que ahora hablamos se sabía que llevaría pocos votos, pues los movimientos separatistas ya organizados desde el principio habían declarado su intención no sólo de no concurrir, sino de ejercer toda su influencia para que los demás no concurrieran y para restarle toda seriedad, toda importancia al plebiscito.

A la campaña de Alvarez Silva se aplica muy bien lo que decíamos en cuanto a que esta consulta había permitido traer a la luz hechos y argumentos que nunca se habían discutido en público; sólo que en su caso no es que él provocara los argumentos de ideas, sino que él mismo los aducía con toda serenidad y claridad. Por primera vez desde los tiempos de De Diego se vino a hablar de la independencia, de la soberanía, sin demagogias, sin ciegos

apasionamientos, sin engaños. Creo que la campaña escrita del doctor Alvarez Silva, más inteligible, naturalmente, para el intelectual y la clase superior que para la masa, ha debido de ser muy útil al imprimirle un clima de seriedad y serenidad. Dijo que creía la independencia inevitable a la larga, pero que primero hay que convencer al pueblo; que la cosa se debe y se tiene que hacer a base de la persuasión, a base de la voluntad de la mayoría; que se debía concurrir al plebiscito, pues de lo contrario cada voto obtenido sería un voto contra la independencia; que apenas esperaba obtener unos miles de votos, dado que era su movimiento uno organizado a última hora no sólo en contra de los dos grandes partidos, sino combatido por los propios independentistas, pero que el movimiento independentista era de largo alcance y no para llegar a su meta en un día (en otras palabras, no era cuestión de amasar votos sueltos dispersos de gente poco firme o simplemente derrotista, sino de crear sentimientos y convicciones firmes, duraderas, que luego dieran sus frutos); que se debía acatar la Ley del plebiscito, Ley aprobada por nuestra legislatura, como se debía aprovechar cualquier coyuntura para manifestar la voluntad independentista; que se debía descartar el personalismo en la gestión independentista, la cual se había venido caracterizando, además del personalismo, por el odio a hombres, por el temor, por el derrotismo, por un complejo de oposición; que no se podía ni se debía negar lo que se había progresado bajo el E. L. A., pero recalcando que se debía a que se nos había permitido actuar con mayor libertad, a nuestra iniciativa, a nuestro propio esfuerzo; que Puerto Rico era pacífico y que su historia, tanto bajo una como bajo la otra soberanía, auguraba una República sin violencia y sin dictaduras; que la alianza con el M. P. I. (que flirtea con Fidel Castro y con el comunismo) le hacía daño al P. I. P. y que el M. P. I. le hacía daño a la gestión independentista; que «Un voto mayoritario por la independencia no es, repetimos, no es un mandato para que aquí se declare la independencia al otro día, sin más ni más. Un voto mayoritario no es un mandato para una independencia en pelo y a rajatabla.

La independencia que desea el pueblo de Puerto Rico, y que defiende y representa el Fondo de la República, estará basada en que un voto mayoritario en favor de esta independencia es un mandato para que Puerto Rico se encamine hacia la independencia.

Esto quiere decir lo siguiente: la Comisión de Status, en su informe firmado por don Luis Muñoz Marín y don Luis Ferré, establece que la inde-

pendencia es posible para Puerto Rico sobre sólidas bases económicas que surjan de los arreglos comerciales y los ajustes económicos entre el pueblo de Puerto Rico y el Gobierno de los Estados Unidos...» que «ser un buen puertorriqueño no es poca cosa. Un buen puertorriqueño es un hombre o mujer, lo mismo nacido aquí que fuera, que ama a nuestro país y quiere a nuestra gente. Un buen puertorriqueño es aquel que no piensa que Puerto Rico es solamente buenas playas, bellas montañas y bellos paisajes. Un buen puertorriqueño piensa primero en la gente que habita esta tierra, en el bienestar de esta gente, en el progreso de esta gente; en la salud, la tranquilidad, la paz, la vida buena y productiva de esta gente. En fin, un buen puertorriqueño es un hombre práctico, de clara visión, deseoso de lo mejor para los puertorriqueños y dispuesto a garantizar lo mejor para todos los que aquí habitamos».

Añadía: «El Estado Libre Asociado tampoco puede garantizar lo que necesita Puerto Rico. No es tan inaceptable ni inatendible como la estadidad, pero tampoco es el instrumento económico que necesita Puerto Rico. Veamos.

Bajo el Estado Libre Asociado el Gobierno de los Estados Unidos puede continuar imponiendo tasas de jornal federal en completo y total perjuicio de las industrias establecidas aquí. Ya lo ha hecho en varias ocasiones y esas industrias se encuentran al borde de no poder competir ni en el mercado de los Estados Unidos ni en ningún mercado en ninguna otra parte. El Estado Libre Asociado, como no contiene la fuerza de derecho ni el poder para actuar en representación definitiva de nuestro pueblo, se encuentra imposibilitado para resolver estos problemas en favor de Puerto Rico. Además de lo antes expuesto, el Estado Libre Asociado no puede ni establecer los requisitos ni las reglamentaciones para una serie de funciones que son en extremo necesarias para que Puerto Rico pueda expandir su mercado. No podemos autorizar el intercambio aéreo con nadie, no podemos reglamentar el flete marítimo, no podemos establecer ni emisoras de onda corta que lleven nuestro mensaje de pueblo a los confines de la tierra y así nos dé a conocer promoviendo el interés del resto del mundo en adquirir nuestros productos.»

Dijo también que el retraimiento fallaría en sus propósitos, pero perjudicaría principalmente al movimiento independentista, pues probablemente votarían unos 700.000 electores (de los cuales daba más de 400.000 a los estadolibristas y más de 200.000 a los estadistas), y así por el estilo.

Tan razonadas explicaciones, sin estridencias, ni demagogias, ni personalismos ni visiones; tan consistente argumentación no se había visto nunca en



la gestión independentista, y había sido precisamente su ausencia lo que la había tan visiblemente atrasado. Por primera vez en propaganda independentista no intervenía el ilusionismo ni se traían a colación ni las figuras de Betances, Hostos y Martí ni la guerra de Cuba. Tal cosa no ha podido dejar de ejercer alguna influencia saludable que dé sus frutos más tarde. Notará el lector que la argumentación del grupo del doctor Alvarez Silva viene a confirmar lo que habíamos dicho en nuestros artículos sobre el problema de Puerto Rico en la REVISTA DE POLÍTICA INTERNACIONAL. Por eso nos hemos detenido algo en ella.

El doctor Alvarez Silva se vio rudamente atacado tanto por el M. P. I., que lo acusó de instrumento de Muñoz Marín, como por el P. I. P. (al cual pertenecía), que amenazó impugnarlo.

Notará, por otra parte, también el lector que en esta controversia entre los grupos concurrentes al plebiscito apenas se levantaba la cuestión raza y cultura. Se debió a que no lo entendía (aunque lo sintiera) la gran masa del pueblo que iba a dar su voto; pero eso no quería decir que no estuviera ahí presente en todo el debate, aunque implícitamente casi siempre, pues no a otra cosa se podía referir Muñoz Marín al decir que no éramos un reguete de gente suelta, o el industrial que decía que la estadidad destruía nuestra vida misma, y así por el estilo.

#### *La campaña abstencionista: demandas en Corte.*

Hablemos ahora de la campaña de los abstencionistas estadistas e independentistas... Ambos trataron de impedir el plebiscito impugnándolo ante las Cortes. Ya mencioné en mi artículo la impugnación por mi amigo, distinguido profesor de Leyes, el licenciado Santos P. Amadeo.

En realidad fueron las demandas una media docena, todas obra de abstencionistas estadistas e independentistas trabajando juntos o por separado y haciendo distintas alegaciones, y todas corrieron la misma suerte a manos de jueces visitantes continentales. Todavía el día 14 de julio se anunciaba la llegada de un abogado puertorriqueño de Nueva York que venía a lo mismo.

Pero lo interesante, aparte del andar juntos anexionistas e independentistas y del ser un juez norteamericano el que se atravesase en el camino de ambos, es que de las demandas y de la decisión del juez se ve que los de-

mandantes pertenecen al tipo de persona que en mis artículos describí como visionarios o ilusionistas, que viven en un sueño y que confunden el deseo con la realidad, y cuyas alegaciones en cualquier campo se contraen a meras afirmaciones de sus convicciones y sentimientos (de su manía) y a quienes no arredran ni la lógica, ni los hechos, ni los fracasos ni las humillaciones (ellos, que no pueden tolerar la supuesta humillación del Estado presente, se expusieron a sufrirla, y la sufrieron, de un juez continental).

Se verá lo que digo en la parte que cito de las palabras cruzadas en Corte entre el licenciado Amadeo y el juez federal (lo tomo de *El Imparcial*):

«En Corte abierta, luego de haber sometido al licenciado Santos P. Amadeo a un dramático y candente interrogatorio, el juez Pierson M. Hall, actuando en el Tribunal Federal en San Juan, desestimó la demanda radicada a nombre de Raúl Díaz de Arana, Carlos Westerland y otros miembros del Partido Republicano Estadista en la que se impugnaba la validez de la Ley del plebiscito, porque en la papeleta no se había incluido un encasillado para votar en contra del mismo.

“Cuando el licenciado Amadeo iba a iniciar su turno de argumentación, el juez Hall le dijo que quería hacerle varias preguntas, empezando por pedir que le explicara por qué razón un ciudadano va a tener más derecho que una Asamblea legislativa, que tiene el mandato de legislar para todo el pueblo, a lo que el abogado contestó que sus representados estaban reclamando el derecho constitucional a votar en contra, y como bajo la Ley del plebiscito no tienen ese derecho, por eso la impugnan.

“—Entonces, ¿usted está diciendo que porque a uno o dos ciudadanos no les guste una Ley van a tener derecho a acudir a una Corte a pedirle que se paralice la ejecución de la misma?—preguntó el magistrado, y siguió preguntando—: “¿No es la Ley del plebiscito precisamente para consultar al pueblo, para que el pueblo exprese su voluntad?

“—Yo no estoy en contra del plebiscito, sino de que en la papeleta no haya un encasillado para votar que no. Yo estoy defendiendo el derecho del voto—contestó Amadeo.

“—Eso es lo que Ley del plebiscito le ofrece... El derecho a votar...—dijo el juez Hall.

“—¿Qué es lo que usted quiere, si no quiere el plebiscito?—preguntó el juez.

“—A mí me gusta que nos quedemos como estamos—replicó Amadeo.

—Pues ahí tiene el Estado Libre Asociado... Vote por esa fórmula —repuso el magistrado.

—No me gusta por la definición que tiene...—responde Amadeo.

—Entonces, ¿qué es lo que usted quiere?—prosigue el juez.

—Es que su señoría no es puertorriqueño y no entiende de estos problemas...—apuntó Amadeo. A lo que el juez explicó que no necesitaba ser puertorriqueño ni haber vivido aquí para entender los planteamientos legales que le hacían en la demanda, que le bastaba con ser abogado.

“El juez Hall anunció que antes de entrar a la vista había leído todas las alegaciones de las partes, por lo que estaba en condiciones de dictar allí mismo la resolución. Empezó diciendo que es imposible determinar qué es lo que están alegando los demandantes; que el poder legislativo aprueba legislación para auscultar al electorado y no quieren usar ese instrumento; que los demandantes no se limitan a atacar ese *status*, sino llegan a atacar hasta la constitucionalidad de la Constitución de Estados Unidos, pues están atacando el poder del Congreso de Estados Unidos, que autorizó el sistema de gobierno constitucional que rige en Puerto Rico y mediante el cual se creó el poder legislativo, que es el que recibe los votos del electorado para legislar.

“Siguió diciendo el juez Hall que no hay ningún fundamento legal en la demanda y que un Tribunal no puede sustituir el criterio del Congreso ni la Asamblea legislativa de Puerto Rico”.

«Siguió expresando el juez Hall que en este caso los demandantes se quieren constituir en tiranos tratando de abrogarse facultades que competen al poder legislativo, en el que el pueblo puertorriqueño ha delegado...»

*La campaña abstencionista del P. E. R., predicciones  
del Lic. García Méndez.*

El Partido Estadista intensificó su campaña de «Zero Plebiscito», alegando que era otro engaño más del Partido Popular, que concurrir era caer en la trampa de ese partido. Más aún, declaró en la Prensa su presidente, licenciado Miguel A. García Méndez, y con buenas razones, buena lógica (*El Mundo*, 26-VII-67):

«La alternativa que nos presenta el plebiscito de julio es clara y sencilla: o el plebiscito tiene importancia o el plebiscito no tiene importancia.

Si no tiene importancia, no debemos participar en el despilfarro de dos millones de fondos públicos que costará su celebración. No debemos dejarnos engañar con un juguete. No debemos respaldar una actividad colonial.

Si, por el contrario, el plebiscito tiene importancia, sería negativa para la estadidad, que saldrá derrotada en él, y positiva para el Estado Libre Asociado, que saldrá triunfante. Su importancia sería la de ratificar, glorificar y desarrollar el E. L. A. Nosotros los estadistas no debemos prestarnos para esa maniobra.

Si la estadidad tuviese la más mínima oportunidad de triunfar en el plebiscito, el señor Muñoz Marín no lo celebraría. Pero él es quien más insiste en que los estadistas vayan a votar. ¿Para que lo derroten? No; para que le sirvan de comparsa. Los estadistas no debemos servirles de comparsa al señor Muñoz Marín en sus maniobras para ratificar, glorificar y desarrollar el E. L. A.

Si, por el contrario, se va a respetar el resultado del plebiscito, entonces los estadistas estarían haciendo el compromiso de volverse populares cuando sean derrotados, como serán inevitablemente y arrolladoramente derrotados. Los estadistas que no deseen contraer esa obligación moral no tienen otro camino que abstenerse de concurrir al plebiscito.

El Partido Estadista Republicano, que ha estado impugnando la validez legal y moral del plebiscito, renunciaría a esa posición viril y patriótica, estaría convalidando legal y moralmente el plebiscito. Aquellos miembros del Partido Estadista Republicano que se aparten de las normas que ha trazado su colectividad; los que se unan al señor Muñoz Marín en la maniobra de la celebración del plebiscito, estarán en realidad obstaculizando y combatiendo al P. E. R., lo estarán agrediendo, sin otro logro para ellos que mermar la protesta y el prestigio de su partido, llevar la estadidad a una derrota desastrosa y proporcionarle al señor Muñoz Marín la satisfacción de proclamar que ya no puede hablarse más de la estadidad en Puerto Rico, porque el pueblo—con la participación de los estadistas—resolvió ratificar, glorificar y desarrollar el E. L. A.

Cuanto haga daño al P. E. R. hace daño a la estadidad, porque el P. E. R. es el único adalid, el baluarte reconocido de la estadidad. Los estadistas que vayan a votar le estarán haciendo daño al P. E. R. y a la estadidad...»

En otras palabras, el licenciado M. A. García sabía que la estadidad iba a perder abrumadoramente y por eso se abstenía (de lo que se infiere que no podrá haber plebiscito hasta que las fuerzas estén tan equilibradas que cada uno se crea seguro vencedor).

Un artículo en la revista *Boricua* (junio 1967) abundaba en lo mismo al hablar de «Cómo los populares piensan enterrar la estadidad». Se decía en él que, ganado el plebiscito por ellos por abrumadora mayoría, quedaría la estadidad muerta, pues nadie se atrevería luego a pedirla, y que los mismos Estados Unidos serían los primeros, en tales circunstancias, en rechazarla.

En realidad, esto no era así; esto es, no era así como iban a perecer el Partido Estadista y el ideal (así lo llaman) de estadidad, sino que no habiendo aquí una abrumadora mayoría estadista (siendo necesario en realidad casi una unanimidad), *sino lo contrario*, y teniendo ya los Estados Unidos lo que en estos tiempos les interesa, que es el control económico y a través de él casi el control político, y estando en contra poderosas fuerzas industriales norteamericanas que se aprovechan de las condiciones especialmente favorables que les ofrece el E. L. A. y conviniéndoles más a los Estados Unidos la apariencia del E. L. A. a los ojos de las Repúblicas iberoamericanas, a las cuales hay que halagar, la estadidad de Puerto Rico no sólo no les era necesaria, sino ni siquiera útil, máxime cuando contra ella se manifestaron siempre ellos desde 1898 y los puertorriqueños, por grandes mayorías de votos, desde 1904, y máxime también cuando Wáshington no puede confiar en la lealtad de puertorriqueños 200 y 300 por 100 norteamericanos (estos, no de verdad norteamericanos; esto es, americanos 100 por 100, sino de quienes esto se creen o esto sueñan, para quienes más que una lealtad normal, de buena fe, manifiestan un fanatismo mórbido, una manía, una obsesión, que los pone en una situación falsa y absurda).

Las declaraciones de García Méndez las analizaba bien el señor A. W. Maldonado, el periodista que, a nuestro juicio, mejor ha razonado en la materia durante la campaña y hombre a quien se tiene por tan hábil en su oficio, que es el primer puntal en la materia de *El Mundo*, periódico estadista, que es el que escribe. Decía:

*La predicción de García Méndez.*

El senador Miguel A. García Méndez ha hecho pública su predicción para el plebiscito. Según él, el Estado Libre Asociado obtendrá 450.000 votos, y la estadidad, sólo 200.000.

El senador ha estado activo en la política puertorriqueña durante cuarenta años; por tanto, su predicción nos merece detenido examen. Si el senador tiene razón, ¿cuáles serán las consecuencias?

En primer lugar, debe reconocerse que García Méndez ha sido consistente. Desde el comienzo ha dicho que la estadidad no ganará el plebiscito. El ex gobernador Muñoz y el Partido Popular, dice, son simplemente invencibles. Por este motivo, García Méndez y su Partido Estadista Republicano han decidido boicotear el plebiscito.

Esto puede describirse como la estrategia de la derrota de García Méndez. Si uno sabe que va a perder, basa sus acciones de hoy en todo lo que ha de decir inmediatamente después de la derrota. En este caso, García Méndez está obviamente preparando el terreno para decir que los resultados del plebiscito del 23 de julio "carecen de significación".

El segundo resultado es que la estadidad estará muerta. No hay, sencillamente, ninguna posibilidad de hacer que alguien crea que Puerto Rico está en el camino de la estadidad si el 70 por 100 de los electores le votan en contra. Lo que la estadidad tiene que probar en el plebiscito es que está creciendo en popularidad. Si se revela lo contrario, será poco razonable hablar de la estadidad, por lo menos en este siglo.

El tercer resultado es que el Partido Estadista Republicano estará muerto. La razón no podría ser más clara. Si el pueblo de Puerto Rico acepta que la estadidad no constituye tema de discusión en lo que nos resta de vida a nosotros y a nuestros hijos, entonces el P. E. R. se hallará sin *issue* en las elecciones de 1968. Y una vez un partido comienza a declinar es muy difícil levantarlo de nuevo.

Pero examinemos este tercer resultado con más detenimiento. En sus predicciones, García Méndez dijo que 150.000 de los 200.000 votos en favor de la estadidad serán de electores del P. E. R. Esto quiere decir que cerca

del 50 por 100 de todos los que votaron por el P. E. R. en 1964 habrán hecho caso omiso de la posición oficial de García Méndez y demás líderes del P. E. R. para boicotear el plebiscito.

El P. E. R. ha declarado que un voto en el plebiscito es una "agresión" contra el P. E. R. Si 150.000 desoyen a García Méndez en el plebiscito, con toda seguridad tampoco le harán caso en las elecciones de 1968. Un declive dramático de los votos del P. E. R. parece inevitable en 1968.

¿Qué sucederá, entonces, con nuestra estructura política? La especulación es que de los Estadistas Unidos de Ferré puede emerger un nuevo partido político. Se especula igualmente que también puede surgir un nuevo partido de los políticos jóvenes que no están satisfechos con ninguno de los partidos existentes, la llamada "nueva generación", que ha causado tanta controversia y conmoción lo mismo en el Partido Popular que en el Partido Republicano Estadista.

García dice que su lucha es por salvar al P. E. R. de la "trampa del plebiscito de Muñoz". Ferré dice que la suya es por salvar la estadidad. Ahora García está predicando que él y Ferré dividirán el voto estadista en dos partes iguales: la mitad participarán y la otra mitad boicotearán. Y esto, por supuesto, significa la liquidación tanto de la estadidad como del Partido Estadista Republicano» (23 de junio de 1967).

Y aquí se habrá convencido ya el lector de que cada día se hacía aún más patente la victoria del E. L. A., victoria tenida por segura desde el principio y la cual había hecho decir a muchos que no valía la pena concurrir a las urnas, pues que el plebiscito no iba a cambiar nada (en lo cual residía el ser un engaño, el ser falso).

Más tarde aún, el 13 de julio, entre unas «Treinta preguntas» que hacía García Méndez en *El Mundo*, y todas casi igualmente lógicas, estaban éstas: «Si el P. E. R., unido y completo y entusiasta, fue derrotado por 200.000 votos en 1964 por el Partido Popular, ¿puede derrotarlo ahora solamente una fracción del P. E. R.?» «Llevar a la estadidad a una aplastante derrota en el plebiscito en julio ¿nos ayuda para las elecciones en 1968?»

García Méndez, más tarde, convocaba para el mismo día del plebiscito asambleas de estadistas en cada pueblo de la isla y por todos los medios continuaba obstaculizando las gestiones de Ferré.

Y siguiendo antigua costumbre de los estadistas de apelar para todo ante el Gobierno de los Estados Unidos, de cuidar de los intereses de los estado-

unidenses con un celo mayor que el de ellos mismos, un senador estadista, hijo del doctor Barbosa, fundador del Partido (Estadidad) Republicano, escribía una carta a un congresista pidiendo una Comisión que viniera a investigar el procedimiento electoral plebiscitario (*El Mundo*, 17-VI-67); un veterano puertorriqueño—entre veteranos abundan los fanáticos anexionistas—«Solicita Congreso investigue campaña» (*El Mundo*, 8-VII-67), escribiendo a todos los congresistas sobre el daño que puede ocasionar a Estados Unidos la campaña de los estadolibristas; un senador estadista «Plantea a L. B. J. riesgo fraude en plebiscito» (*El Mundo*, 20-VI-67), y así por el estilo; pero, según noticia (*Ib.*, 17-VI-67), el «Departamento de Estado de Estados Unidos no emitirá declaraciones sobre Puerto Rico».

*La campaña abstencionista de los independentistas.*

Los independentistas abstencionistas se movieron sin cesar, por su parte. Tres grupos (el Congreso Anticolonialista, el P. I. P. y el M. P. I.) llevaron el caso de Puerto Rico al Comité de Descolonización de las Naciones Unidas en abril, el cual por 15 votos contra ocho y por sobre la oposición de los Estados Unidos resolvió considerar el caso de nuestra isla, con lo cual alegaron estos grupos que «El falso plebiscito quedó internacionalmente desacreditado y sin ninguna validez para los propósitos de engaño que persigue los Estados Unidos», que «La votación se hará en favor de Puerto Rico si las Delegaciones actúan de acuerdo a los principios por los que fue creado el Comité. Votarán en contra de Puerto Rico si se repliegan ante la más tremenda presión que jamás se haya ejercido en las Naciones Unidas por el poder metropolitano ejercido por Estados Unidos en el caso de Puerto Rico».

Con lo cual ya ve el lector que ni es segura la decisión del Comité de Descolonización ni pueden las Naciones Unidas hacer más que darnos asistencia moral, como ya lo habíamos dicho en nuestro primer artículo. Tal batalla hay que darla en el propio país, empezando por convencer a los puertorriqueños, cosa, por desgracia, que, por trabajosa y requerir mayor conocimiento de causa, esos grupos no han querido acometer, máxime cuando están divididos tanto en cuanto a filosofía como en cuanto a métodos y procedimientos.



Acá en el escenario local, organizaron Comités y mítines, Asambleas, capítulos, lo mismo que el Partido Estadista. Más aún, en *El Mundo*, el 27 de junio, en un artículo de complicados conceptos y de abundante palabrería que dudo entendieran bien ni siquiera las personas de cultura, Gerardo Navas hacía un llamado pro unidad de fuerzas antiplebiscitarias, cuya importancia práctica, en realidad, se contraía a invitar a los estadistas a una acción común, cosa a que, en último término, han llegado siempre estos líricos defensores de nuestra independencia, esto es, a entregarse en cuerpo y alma a los peores enemigos de la independencia, como son los anexionistas por gusto, por manía, los cuales les hacen creer que persiguen el mismo fin, el mismo ideal, el ideal de soberanía («soberanista», decían ahora), como si hubiera soberanía puertorriqueña dentro de la estadidad federada.

No hacía mucho—si el periódico no mentía—habían hecho el mismo llamamiento (que él rechazó) a don Luis Ferré; los nacionalistas: misma contradicción, misma actitud contraproducente.

El mismo artículo del señor Navas invitaba para una gran concentración «soberanista» antiplebiscitaria de los mismos grupos el día 16.

El pasquín, que ocupaba toda una página de *El Imparcial* (21-VI-67), en que se anunciaba la tal concentración, decía:

«NO

¡NO VOTAREMOS EN EL FALSO PLEBISCITO!

- 1) Los puertorriqueños que creemos que nuestro pueblo tiene derecho a dirigir su propia vida económica y a poseer y disfrutar sus propias riquezas NO VOTAREMOS.
- 2) Los puertorriqueños que estamos orgullosos de ser puertorriqueños NO VOTAREMOS.
- 3) Los puertorriqueños que creemos en el derecho de nuestro pueblo a conservar su idioma y personalidad cultural NO VOTAREMOS.
- 4) Los puertorriqueños que creemos que Puerto Rico debe tener soberanía, o sea, el gobierno de los puertorriqueños por los puertorriqueños, para los puertorriqueños, NO VOTAREMOS.
- 5) Los puertorriqueños que creemos que la libertad es la única base permanente para la seguridad y el progreso de un pueblo NO VOTAREMOS.

El plebiscito del 23 de julio

Es un plebiscito falso.

Es un plebiscito colonialista.

Es un plebiscito que no resuelve nada.

¡NO VOTAREMOS!

¡NO VOTAREMOS!

¡NO VOTAREMOS!»

Vemos en el pasquín que reproducimos no más que una serie de meras afirmaciones: falso plebiscito, plebiscito que no resuelve nada, no se es puerторriqueño si se vota, es que no se desea la completa soberanía (los estadistas no votan; luego, ¿también desean la soberanía? Sí, dicen: soberanía dentro del Estado), y así por el estilo. Meras afirmaciones, meras abstracciones que el pueblo sin cultura no entiende y en que el hombre de cultura ve muchas veces falsedades, o medias verdades o culpables omisiones, actitud negativa, actitud derrotista que nos hace recordar que hay aún quien cree que la mejor manera de conseguir la independencia es darle la victoria electoral (en el plebiscito y/o en las elecciones generales) a los incondicionales de los Estados Unidos, contando con que causarían tal descontento, que traerían la revuelta armada.

Bien rebatía estos argumentos el periodista A. W. Maldonado en *El Mundo*, del cual (periódico estadista) es redactor. Decía (20-VI-67):

«Ciertamente, el elemento más emocional en Puerto Rico hoy es el bloque que opina que todo el plebiscito está mal. Ese bloque está proclamando ahora: ¡No! ¡No votaremos! Se está planeando una demostración masiva para el 16 de julio. Los cálculos iniciales son que unas 25.000 personas asistirán.

Este grupo, compuesto de independentistas y populares que no están contentos con el *status* de Estado Libre Asociado como es ahora, se siente atrapado. El acto de votar en sí, opina, está mal porque el plebiscito es falso, colonialista y no resolverá nada.

Estas personas ignoran convenientemente que Puerto Rico tiene una Constitución y un *status* político aprobados por el elector puerторriqueño. Pero, de mayor importancia, el grupo pretende ignorar que Puerto Rico puede

buscar un *status* distinto si así lo desea, votando simplemente por él en el plebiscito.

La falta de lógica fue expresada dramáticamente en un anuncio que ha aparecido en la Prensa local. Dice que los puertorriqueños que desean completo gobierno propio, que están orgullosos de ser puertorriqueños, que desean conservar nuestro idioma y nuestra cultura; que desean un Gobierno "de, por y para los puertorriqueños" y aspiran a la "libertad", no votarán en el plebiscito.

Falta una frase en este anuncio. Lo que debería decir es que "No votaremos por la independencia". Este es un enorme contrasentido. La independencia estará en la papeleta. Lo que están diciendo es: "Porque queremos todas estas cosas, no daremos el paso necesario para lograrlas. No votaremos por la independencia".»

El día 24 rebatía a los populares soberanistas diciendo: «Pero ¿qué es exactamente lo que desean los populares soberanistas? El temor fundamental es que Muñoz está llevando a Puerto Rico hacia la estadidad. Esto es irónico, porque los estadistas siempre han acusado a Muñoz de estar llevando a Puerto Rico secretamente hacia la independencia.

Los populares soberanistas, creo yo, están cometiendo un error muy serio. Aunque es verdad que Muñoz ha cambiado, no lo es que, consciente o inconscientemente, esté llevando a Puerto Rico hacia la estadidad.

Esto es precisamente lo que él quiere evitar. Como Puerto Rico desea la "unión permanente", podría dirigírsele fácilmente hacia pedir la estadidad. Pero Muñoz, en la creencia de que esto tendría consecuencias trágicas, está determinado a evitarlo como su última labor política de importancia.

Y este serio error conduce a una equivocación de táctica, igualmente grave. Boicotea el plebiscito, negándole ellos a Muñoz su voto pro E. L. A., ciertamente habrá de ayudar a Ferré y a los estadistas. Mientras menos votos estadolibristas haya, mayor será la proporción pro estadidad. Obviamente, esta táctica adoptada por los populares soberanistas ayudará a producir lo que ellos más temen en Puerto Rico.»

*Ultimos días de la campaña.*

Mientras proseguía la campaña, según informe de Prensa (*El Mundo*, 28 de junio), los «republicanos de Estados Unidos precedían reino de terror», causado por los comunistas por intermedio o sirviéndose del Movimiento Pro Independencia (M. P. I.).

Por su parte, la revista estadounidense *Harper* escribía que el plebiscito «podía que no estableciese nada y que se convirtiese en un enorme y desconcertante tema para los Estados Unidos», el cual había «alentado, sino aguijoneado, la isla» para que celebrase la votación.

Ya a pocos días de la votación se levantó la cuestión del posible fraude en los colegios electorales, debido a la falta en la mayor parte de ellos de representantes de la oposición al E. L. A., con lo cual, se decía, se le quitaba valor y fuerza al retraimiento. Muñoz Marín explicó en detalle cómo la Ley proveía maneras eficaces de evitar el fraude, de asegurar que se contara todo voto emitido y de que no aparecieran más votos de los emitidos.

Ya a pocos días de la votación, declaraba el doctor Alvarez Silva que el retraimiento tendría poco efecto, pues a la «concentración soberanista antiplebiscitaria» no habían concurrido más de diez mil personas y pronosticaba que votarían unos 700.000 electores, número considerable para una votación especial como ésta, en que el elector no se siente afectado personalmente en nada. Yo añado que el poco interés manifestado, la falta de emoción colectiva, demostraban, como dije en mis anteriores artículos, que no había verdadero interés en cambiar el *status* actual o, dicho de otro modo, que se aceptaba tal *status*, al menos por el momento, pues de ser tan malo, de querer realmente alterarlo, ahí teníamos precisamente la ocasión y el procedimiento, y fácil.

Por otra parte, observaba la Prensa y yo mismo oí quejarse a mucha gente de que había sido deficiente la organización del Partido Popular Democrático en cuanto a enviar a tiempo las tarjetas de sus electores y otras fases administrativas de la campaña, cosa que era más de notar porque siempre había solido ser ese partido el mejor organizado en todo y el primero listo para la votación. En esta ocasión, la organización de los estadistas distribuyó tarjetas a los electores antes que los populares. No sé cuántos votos le costaría esto al E. L. A., sobre todo en la capital.

Sobre el resultado de la votación aparecían en la Prensa las siguientes opiniones, que cito por ser las únicas y por venir de buenos observadores. Decía ya *Bohemia* (18-VI-67):

«Los últimos días han sido aciagos para los estadistas, que han decidido ir al plebiscito.

En primer lugar, porque Muñoz Marín, siguiendo una línea preconcebida hace varios meses, ha intensificado hasta el agotamiento su comparencia diaria por radio, televisión, mítines, tertulias, actos públicos. Muñoz es el oráculo en P. R... A todo ello se suma que se han roto los límites de las inauguraciones de obras. Subasta tras subasta para carreteras, acueductos, salones... Teléfonos rurales. Y toda la maquinaria, en fin, de un Gobierno productivo que aprovecha la situación para acelerar e intensificar las obras permanentes.

Vino después el fallo del Supremo aclarando que ningún ciudadano de Estados Unidos podía perder la ciudadanía si no era por renuncia voluntaria. Argumento que zarandéó el secretario de Justicia, Rafael Hernández Colón, contra los estadistas que alegan que el E. L. A. quiere meter la independencia por la cocina, a la cañona. Si no hay renuncia voluntaria y personal, no puede perderse la condición de norteamericano...; la campaña del pánico que siempre han tratado de desarrollar los estadistas en ese sentido quedaba automáticamente en el vacío.

Finalmente, hasta sus compañeros de ideales—aunque no de tácticas—lanzaron la embestida más dura contra Estadistas Unidos cuando el territorial del P. E. R. dictaminó que votar bajo la palma (símbolo de la estadidad en el plebiscito) sería considerado como una agresión al Partido Estadista Republicano. En otras palabras, traición. O más claro, que no pueden regresar al partido los que vayan al plebiscito... Hasta ese momento el P. E. R. había predicado el abstencionismo, pero se habían cuidado mucho de mantener cierta armonía con sus "correligionarios descarriados". Es innegable que muchos estadistas que hubieran deseado ir al plebiscito se sentirán ahora coaccionados por la diatriba del P. E. R. Lo que no estaba definido ahora quedaba claro: los que sigan a Ferré tendrán que seguirlo también después del plebiscito, porque don Luis lógicamente era considerado por el territorial como máximo agresor del P. E. R...

Todos esos factores han ayudado a debilitar el empuje del líder ponceño. Su habilidad en lanzarse antes que los demás a la pelea le dio una ventaja

inicial, producto del entusiasmo de nuestro pueblo, que aplaude siempre a quienes defienden con rebeldía un ideal... Pero el presupuesto publicitario aflojó en la recta final. Y no ha habido tiempo ni material humano disponible para entretejer una organización consistente.

Sólo existe un entusiasmo sincero y desbordante, junto a la simpatía que muchos sienten por Luis A. Ferré. Careciendo de la debida estructura que canalice ese entusiasmo y simpatía, ¿cuántos de los seguidores de Ferré tendrán fuerza suficiente para sobreponerse a todas estas tempestades y llegar al 23 de julio para hacer la cruz bajo la palma?

Indiscutiblemente, muchos más de los que creen Miguel A. García Méndez y sus adláteres. Pero probablemente, muchos menos de los que creía Ferré. Y que incluso llegó a temer el propio Muñoz Marín...»

Un mes más tarde escribía A. W. Maldonado (*El Mundo*, 19-VII-67):

«La cuestión fundamental ahora es de qué proporciones ha de ser la votación en favor de la estadidad. No hay dudas de que Muñoz ha estado atrayendo mayores multitudes que Ferré a través de la isla. Ha sido evidente también que la campaña de Muñoz ha tomado gran impulso y que el entusiasmo del Partido Popular ha aumentado marcadamente en las pasadas semanas.»

Y al día siguiente (20-VII-67): «Toda la evidencia indica, en opinión de este redactor, que Puerto Rico necesita del Estado Libre Asociado por la presente generación y para varias generaciones, a fin de eliminar la pobreza.»

Mientras todo esto sucedía continuaba su inscripción, ya tocando a su fin, un nuevo partido estadista—el Partido del Pueblo—, del cual se sabe y se habla poco aún hoy. En el último artículo que sobre él he leído, en una revista local y en que se vierten opiniones de su fundador, señor Vidal Chacón, se dice que se pretende una estadidad «con honor» y no «la entreguista y asimilista que pregonan García Méndez, Ferré...» «Esa estadidad que predica Ferré es contraria a nuestro pueblo. Es una estadidad americanizada. Y la que quiere Puerto Rico es una estadidad portorriqueñizada... No puedo hacerme cómplice de sus prédicas ni de su entreguismo...» El P. P. «será heredero del Partido Socialista militante y combativo de los años 20.»

El 20 de julio (*El Mundo*) aparecía otra vez la contestación al señor Ferré del señor Learned, ya mencionado como presidente de la firma Philips,

que piensa establecer aquí fábricas con empleos para 30.000 personas, y en grandes titulares rojos, sus principales argumentos:

«El actual ritmo de industrialización de Puerto Rico no podría continuar bajo la estadidad.

Ningún Estado de la Unión se está desarrollando al ritmo de Puerto Rico.

La estadidad y el progreso no son sinónimos. Si lo fueran, el Gobierno federal no hubiera tenido que clasificar como "pobre" a casi un tercio de la población de Estados Unidos.

Al realizar su propio milagro, por medio del trabajo arduo y la fe, el pueblo de Puerto Rico ha asumido un sentido de dignidad que sobrepasa lo que podría derivarse de un mero *status* político.»

El 21, a dos días del plebiscito, aparecía (*El Mundo*) otro gran anuncio del P. P. D. en que se decía:

«1) El *status* político que escojamos tiene que ser el instrumento de nuestra firme e inquebrantable determinación de ser leales y buenos ciudadanos americanos, a la vez que fiel y orgullosamente conservemos nuestro patrimonio cultural.

2) El *status* político que escojamos tiene que ayudarnos y no entorpecernos en nuestros esfuerzos por sobreponernos a los difíciles obstáculos que la naturaleza ha puesto en nuestro camino hacia el desarrollo económico: una desesperante falta de recursos naturales, una de las densidades poblacionales más altas del mundo y una ubicación geográfica que impone serios obstáculos a nuestro desarrollo industrial.

3) El *status* político que escojamos tiene que garantizarnos que nuestro Gobierno tendrá una cantidad adecuada de recursos y que podrá canalizarlos hacia las prioridades que dicten nuestras necesidades peculiares. Ninguna cantidad de ayuda federal adicional, no importa cuán grande, podría lograr esto, puesto que se usaría para aquellos fines y necesidades que son peculiares a los Estados Unidos.»

El mismo día decía A. W. Maldonado (*El Mundo*):

«Estamos en 1967. Pero el Partido Estadista Republicano, en un regreso casi increíble a las tácticas políticas de los años 30, ha decidido "encerrar" a los miembros de su partido para asegurarse de que no voten en el plebiscito...

¿Qué importancia tiene todo esto? Obviamente, Ferré necesita todos los votos que pueda obtener, y los varios miles de republicanos que han de obedecerle a García Méndez perjudicarían, indudablemente, la causa de Ferré. Debe recordarse que en el Congreso, y a través de Estados Unidos, el hombre que se ve como líder de la estadidad puertorriqueña es Ferré, no García Méndez. La derrota de Ferré será la derrota de la estadidad. Es en extremo improbable que alguien en el Congreso acepte la "proclamación" de García Méndez de que un voto por la palma no será un voto por la estadidad.

Sin embargo, el efecto más importante de la táctica de García Méndez tiene, en realidad, poco que ver con el *status* político. En vez de ello, tiene que ver con el hecho de que a estas alturas en el desarrollo político de Puerto Rico tengamos que ser testigos de un acto tan crudo y cínico.

Ferré ha sostenido que la orden de García Méndez, claramente encaminada a impedir la celebración del plebiscito, es "ilegal". Pero esto es más que "ilegal". En su cinismo, constituye un intento de socavar, ridiculizar y corroer el derecho político más esencial de los puertorriqueños, el derecho de hacer sus decisiones a través del voto democrático.»

*Víspera del plebiscito: últimos argumentos y pronósticos.*

El día 22 de julio, víspera del plebiscito, todo aparecía en calma, pero aún seguían los anuncios políticos por radio y televisión, los altavoces en las calles (particularmente los que clamaban «No votes en el falso plebiscito»), las músicas desde los automóviles...

Muchas personas, tanto estadistas como populares, pero, según mi impresión, más los últimos, no habían podido conseguir la tarjeta indicándoles dónde votar.

Según Muñoz Marín, el cambio básico que produciría la victoria del E. L. A. sería que se terminaría la controversia sobre el *status*; «que la controversia sobre el *status* político desaparecería de la escena política puertorriqueña» (*El Imparcial*, 19 de julio).

Según había escrito A. W. Maldonado (*El Mundo*, 19 de julio):

«La cuestión fundamental ahora es de qué proporciones ha de ser la votación a favor de la estadidad.»

El mismo día aparecía en *El Mundo* un artículo titulado «El plebiscito», en que se hacía un buen resumen de la historia de la idea de celebrarlo,



importante porque recordaba con abundancia de pruebas que habían sido los opositores del E. L. A. y principalmente el licenciado García Méndez, presidente del Partido Estadista, precisamente los que desde 1952 venían clamando sin cesar por tal consulta, alegando, entre otras cosas, que el pueblo no había tenido nunca oportunidad de decir con claridad si aceptaba o no, si favorecía o no el E. L. A. y que era indispensable conocer las preferencias del pueblo, que según él, era en su inmensa mayoría partidario de la estadidad.

El carácter de la campaña estadista, en cuanto a lo vago de sus postulados, en cuanto a su «mística» (su ilusionismo, su carácter visionario), podía verse en lo que escribía César Andreu Iglesias en *El Imparcial* (17 de julio) con respecto a *El Mundo*, el más importante de nuestros diarios:

«El periódico *El Mundo* ha tomado partido en el plebiscito colocándose abierta y francamente al lado de la llamada estadidad. No es de sorprender que así lo haga. Lo que sorprende es lo endeble de su argumentación. Todo un kilométrico editorial para decir que debe votarse a favor de la estadidad porque... "¡es lo único que ofrece una protección permanente!"».

No hay otra razón. Reconoce que Puerto Rico "ha progresado extraordinariamente en el transcurso de los últimos veinte años". Afirma que "la estadidad no sería actualmente posible sin grave sacrificio económico". Añade que "son escasas las posibilidades de que la fórmula de estadidad pueda igualar el crecimiento del Estado Libre Asociado". Concuerd a con la Comisión del *status* en que "tomaría un promedio de veinticinco años para alcanzar la estadidad". Declara que "nadie con sentido de responsabilidad se atrevería a pretender lo contrario". Y después de toda esa serie de afirmaciones, en vez de extraer lógicamente la conclusión que fluye, que no puede ser otra que su repudio, manifiesta todo lo contrario: su adhesión a la estadidad.

Eso es típico de ese periódico.

En el mismo editorial confiesa cuál es su interés: que se demuestre "una clara inclinación hacia la estadidad".

Acepta que "sería absurdo pretender que la estadidad está a la vuelta de la esquina o siquiera a corto plazo". Habla de "la enorme ventaja de irnos preparándonos para reclamarla". Habiendo dicho que no sería posible "sin grave sacrificio económico", no nos dice en qué diablos puede consistir la "enorme ventaja" de reclamarla.»

Mejor aún se ve ese carácter ilusionista, «místico», en los siguientes párrafos del que se llamaba a sí mismo «presidente del Movimiento Popular Estadista» y que hizo cuanto pudo por confundir a los electores populares:

«El tuétano de nuestro pueblo está hecho de americanismo y nuestros caminos son caminos de irreversible trayectoria hacia el encuentro con el corazón de América.

Estados Unidos es el corazón de América; Puerto Rico quiere tener su nido en el corazón de América. A las fuerzas de nuestro americanismo les hace falta un contenido místico y teórico. Las ideas que esbozo en este corto discurso no son para que se pierdan en el vacío, sino más bien para que sean recogidas por las mentalidades jóvenes de Puerto Rico y las instrumenten en el devenir de nuestro proceso sociopolítico. Sepan bien las fuerzas colonialistas que hoy se oponen tenazmente a nuestro desenvolvimiento como pueblo y que desean que sigamos siendo exclusivamente compradores de whisky americano, que basta ya, basta ya, basta ya, pues es hora que seamos también compradores de igualdad...

Puerto Rico tiene la misión—oigan bien esto los representantes de las fuerzas colonialistas de nuestro suelo—de humanizar más aún el sistema capitalista democrático de nuestra nación. Esta verdad, escrita en los designios invisibles de nuestro derrotero como pueblo, se irá colando por entre las neuronas de nuestros jóvenes hasta convertirse en mística y fe profunda. La mística de la estadidad federada está ahí, precisamente: en la verdad escondida de nuestra verdad histórica.

Puerto Rico, isla pequeña, pueblo humano y hospitalario, ha sido escogido para que, tocando con amor en el propio corazón del corazón de América, haga despertar a plenitud las fuerzas virtuosas de las vastas riquezas que están durmiendo en las fibras íntimas del pueblo americano. Sí; esa es la misión de Puerto Rico; sensibilizar las riquezas de tan inmenso gigante para que éstas se canalicen hacia rutas de gran provecho humano. Este pequeño pueblo nuestro trae la misión de tocar el punto neurálgico del gigante norteamericano para que sus ojos se posen con mayor detenimiento en las masas pobres y desamparadas de América.»

En cuanto al carácter de la campaña estadista hasta este día, ya la habían descrito A. W. Maldonado en *El Mundo*, el día 19, y el senador José Arsenio Torres en *El Imparcial*, el 12 de junio. Habían dicho:

«Pero la campaña de la estadidad ha estado maculada con una de las tácticas políticas más bajas que se hayan visto en Puerto Rico. Ha habido un intento en masa de confundir a los votantes para hacerles creer que el P. P. D. está instando a sus miembros a que voten por la estadidad.

La literatura estadista, en su mayor parte folletos distribuidos por toda la isla, ha sido absolutamente fantástica. En un folleto se proclama que si Puerto Rico se convierte en Estado, a cada familia aquí se le garantizará un ingreso anual de 3.000 dólares. Por tanto, el folleto dice: "Si tú te ganas 100 dólares mensuales, el Gobierno Federal te dará 150 dólares mensuales". El folleto está lleno de símbolos del Partido Popular.

Mientras tanto ha habido una masiva campaña publicitaria diseñada para probar irónicamente que Muñoz y los populares son en realidad independentistas. (Una interesante contradicción, pues ¿por qué los populares han de instar al pueblo a que vote por la estadidad, si en realidad son independentistas?) Para "probar" esto, los anuncios han presentado declaraciones en favor de la independencia hechas por Muñoz hace treinta y un años. Y algunos han ido todavía más lejos: el Estado Libre Asociado no sólo significa independencia, dicen ellos, sino también "comunismo".

Muñoz en todas sus campañas electorales acumula dentro de sí mismo una tremenda cantidad de tensión y energía. Pero en esta campaña ha visto por primera vez que su propio partido, los símbolos de su partido y aún su propio nombre han sido utilizados para hacer campaña en contra de él. Esto le ha encolerizado y ha devuelto los golpes.» (Maldonado).

«La campaña estadista-republicana hasta la fecha está confeccionada sobre la base de tácticas ya conocidas por el electorado puertorriqueño en las viejas campañas republicanas. Ejemplos: usar las insignias de otros partidos en los mítines republicanos, como está usando la Pava en los mítines de los Estadistas Unidos, mientras guardan una higiénica actitud para con las insignias republicanas de ellos mismos: traerse a los republicanos de Estados Unidos como testigos para que digan acá que la estadidad es buena para un pueblo y unas circunstancias que ellos no conocen. De paso, ¿por qué Luis Ferré no se consigue en Puerto Rico líderes de la industria y de los trabajadores que le sirvan de testigo del supuesto paraíso de la estadidad?» (Torres.)

Y así por el estilo.

El mismo día, víspera de la elección, como siempre, se daba por des-

contado el triunfo del E. L. A. por una gran mayoría y se esperaba que votaran unos 700.000 del millón y pico de electores inscritos, esto es, se pensaba que la campaña abstencionista no tendría gran éxito, a pesar de que sería prácticamente completa la abstención de los independentistas. Lo que se preguntaba todo el mundo era cuántos electores estadistas llevaría a las urnas el señor Luis A. Ferré, esto es: 1) Qué fuerza demostraría él contra el presidente y la maquinaria de su partido, empeñados en que no concurrieran a las urnas los estadistas, y 2) De llevar un número considerable, por ejemplo, unos 100.000, qué haría luego él al dejar probado que tenía tanta fuerza dentro de su colectividad, que en contra de la dirección del partido, sin la ayuda de la maquinaria del partido, con ella en contra, había llevado un número tan considerable (de un 35 a un 40 por 100) de los estadistas a votar.

A esta última pregunta había contestado ya el señor Raúl Gándara en *El Mundo* del 20 de julio en el artículo titulado «Un candidato en busca de partido», en que decía: «De lo poco—o mucho—que he visto hasta la fecha, tengo que llegar a la conclusión que don Luis A. Ferré no quiere ganar el plebiscito. Quiere defender la estadidad—quiere ser el líder del movimiento—, quiere ser el héroe y el mártir. Pero no quiere ganar. Tal parece que quiere surgir como el líder que luchó por un ideal contra fuerzas superiores. Así quedará ante su electorado como el sacrificado—el único líder a merecer la dirección del partido (del nuevo o del viejo) y de ser su candidato a gobernador—. El señor Ferré ha sido candidato varias veces a alcalde de Ponce, hasta gobernador de Puerto Rico. Nunca ha ganado una elección, con la sola excepción del año 1952, cuando fue electo representante a la Cámara por acumulación. Esto fue posible porque el Partido Popular postuló siete candidatos y dejó cuatro puestos a las minorías. El señor Ferré obtuvo menos votos que todos y cada uno de los candidatos populares. Lo que es más significativo es que nunca ha ganado ni una sola vez en su propia ciudad de Ponce, donde tiene un sinnúmero de amigos en la Banca, el comercio, la industria y en los centros sociales, y donde tiene varias industrias con cientos o miles de empleados. El nombre de la familia Ferré goza de prestigio en Ponce. Es una de las más antiguas familias ponceñas y el recuerdo de don Antonio es imán de simpatía y cariño.

Tiene que haber razones por las cuales don Luis Ferré ha salido derrotado en todas las campañas políticas en las que ha participado. He tratado de analizarlas como base para estos apuntes, ya que todo indica que en el

plebiscito saldrá derrotado una vez más. Creo que no será la última derrota que reciba. Veamos las razones por las que creo que el señor Ferré será derrotado el 23 de julio...

Todo indica que el señor Ferré trata de desarrollar un liderato fuerte. Inició esta trayectoria con éxito en la Asamblea del hotel San Gerónimo, cuando logró que para todos los fines prácticos lo expulsaran del viejo Partido Republicano-Estadista. Después del plebiscito tratará de conseguir un partido—cualquiera que quiera seguirlo—. Tratará de quedarse con el Partido Republicano de don Miguel Angel García Méndez, pues necesita la maquinaria política que hoy está en manos de don Miguel. Lo malo es que don Miguel necesita al señor Ferré y puede abrirle la puerta para que entre. Si el señor Ferré se escapa de esta posibilidad pondrá la vista en el Partido del Pueblo, ya que estará legalmente inscrito y defiende la estadidad federada. Será un candidato en busca de un partido, ya que tal parece que la aspiración a la gobernación aún vive en el corazón del señor Ferré. Pero si el señor Ferré persiste en realizar la campaña de Ferré para gobernador en el 1968, aferrado a las técnicas y tácticas que tan malos resultados le han dado a todo lo largo de su vida política, volverá a ser derrotado. No puede ganar.»

Alguien había escrito que Ferré nunca sería un gran líder, pero se esperaba que de obtener en el plebiscito un número considerable de votos, digamos, unos 100.000, haría partido aparte y rompería con el Partido Estadista Republicano (P. E. R.) y con su presidente (y con cuñado del señor Ferré), licenciado Miguel A. García Méndez. Los pocos que estaban siquiera enterados de la existencia del Partido del Pueblo no creían que éste aceptara a Ferré como su líder, esto es, entregara a Ferré el fruto de su labor de muchos meses. Con todo lo cual se esperaba, se creía, que las fuerzas estadistas quedarían fragmentadas en tres grupos después del plebiscito.

## 2. EL PLEBISCITO.

*Gana el E. L. A. por gran mayoría.*

Como se esperaba, a pesar de ciertos anuncios en contrario, no hubo desórdenes de ninguna clase el día 23 de julio, día del plebiscito. Lo que sí pasó es que hubo deficiencias en la organización, particularmente en la

capital, y no encontraron sus colegios cierto número de electores populares y estadistas, mayormente los primeros. No hubo fraude de ninguna clase. Los estadistas estuvieron bien representados en todos los colegios y se les facilitó en todo su labor.

El resultado de la votación fue como sigue:

E. L. A., 425.081 votos; estadistas, 273.315; independentistas, 4.205 votos.

La mayoría estadolibrista sobre los estadistas fue de más de 150.000 votos. Concurrieron más independentistas de lo que se esperaba, considerando que los grupos organizados por unanimidad habían resuelto no concurrir.

La fuerza antiestadista es, naturalmente, mucho mayor que la que representa el número de votos estadolibristas, puesto que el único que se abstuvo prácticamente completamente fue el independentista, esto es, el más profundamente antiestadista.

Por otra parte, la campaña abstencionista tuvo poco éxito, pues concurrieron un 65,8 por 100 del total de electores inscritos, número considerable para consultas de esta clase (este 65,8 por 100 fue el más alto de los registrados en todos los otros referéndums celebrados en Puerto Rico, incluso aquel en que fue aprobado el E. L. A.; hace unos quince años, votación que en teoría debía tener más interés para el pueblo que esta de ahora).

El tanto por ciento de electores estadistas ascendió del 35 al 39 por 100, y el de los estadolibristas, del 59 al sesenta y pico por 100; pero a pesar del aumento del tanto por ciento estadista, bajó en algo la oposición al Partido Popular con relación a las elecciones del 1964.

Las mayorías estadolibristas fueron abrumadoras en un gran número de pueblos de la isla (dos a uno, tres a uno, cuatro a uno y aun cinco a uno), pero fueron relativamente leves en la capital, en donde sólo hubo unos tres mil votos de mayoría (mayorías mayores a ésta las hubo en numerosos pueblos pequeños del país). Volvió a manifestarse la antigua oposición entre la capital (que se ganó por poco) y el resto de la isla («La Isla», como aquí decimos), que se ganó por abrumadora mayoría.

Los votos estadistas fueron mayores (pero por muy poco) que los estadolibristas en cuatro pueblos de los 76 que tiene el país y en ocho de los ochenta y ocho precintos. Esta mayoría leve en estos pocos pueblos y precintos no refleja ni una oposición al E. L. A. ni una verdadera preferencia por la estadidad federada, sino oposición al Partido Popular por cuestiones de índole particular, local. Precisamente uno de los efectos del plebiscito fue seña-

larle al partido en el Poder la localización y la gravedad de sus deficiencias a tiempo de corregirlas para las elecciones generales del 68.

Quiso el Partido Popular que no se pudiera dudar de la honradez y validez de la elección y tomó cuidadosas precauciones para conseguirlo; quiso también que concurriera el mayor número posible de electores, de modo que el resultado no dejara lugar a dudas en cuanto a las preferencias del pueblo e hizo un extraordinario esfuerzo para lograrlo, facilitándole el camino en todo lo posible a los estadistas.

El resultado fue que los estadistas concurrieron en masa, de modo que no pueden alegar que tienen mayoría en el electorado. Según parece, fue relativamente mayor la abstención de los populares que la de los estadistas, a los cuales movía tanto como la pasión antipopular y antimuñocista la pasión antiabstencionista y antigarcíamendista.

La abstención de los populares se debió: 1) Al independentismo de muchos de sus seguidores, que en esto prefirieron negar su voto a su partido; 2) A la indolencia y al poco interés en una votación en la cual sabían que tenían asegurada una gran mayoría.

La votación estadista de 273.315 se acercó bastante a la votación de 284.627 obtenida en las elecciones de 1964; la popular, de más de 425.000, quedó bastante por debajo de la de cerca de 490.000 votos del 1964.

A pesar de esto, como ya dije, el tanto por ciento de oposición al Partido Popular bajó en algo, al par que el tanto por ciento de oposición a la estadidad es mucho mayor de lo que aparece de estas cifras por causa de la abstención casi total independentista y de alguna importancia de los mismos populares.

Esta votación estadista, que tanto se acercó al número de electores estadistas del 64, constituyó un ruidoso éxito para el señor Ferré: se había especulado que si llevaba 100.000 electores a las urnas sería un gran triunfo personal: llevó 273.000, casi todo el electorado estadista. Esto y el haber obtenido más votos que los populares en los cuatro pueblos y ocho precintos ya dichos llenó de júbilo a los estadistas, que se expresaban como si hubiesen ganado el plebiscito y como si la estadidad quedase ahora más cerca.

La verdad es otra: si el señor Ferré obtuvo un gran éxito personal dentro de su partido, convirtiéndose prácticamente en su líder al dejar en tan mala posición al licenciado García Méndez, presidente del partido, la situación de la estadidad quedó peor que nunca, puesto que fue derrotada, sin

lugar a dudas, decisivamente en el plebiscito, máxime cuando el fin de la consulta era precisamente dejar establecido sin lugar a dudas cuál era la preferencia del pueblo, con el fin de que esa preferencia así declarada mereciera todo el favor del Gobierno metropolitico, que le negaría entonces completamente su concurso a las fórmulas derrotadas.

Esto lo había comprendido muy bien el presidente estadista, don Luis García Méndez, y de ahí su campaña abstencionista.

### 3. DESPUÉS DEL PLEBISCITO.

#### *Efectos inmediatos de la votación.*

Ya vimos que los estadistas quedaron muy optimistas con los resultados del plebiscito, pero este optimismo lo han demostrado siempre durante los pasados setenta años, creyendo siempre que van a ganar o que las cosas se presentan bien, para luego volver a lo mismo en las siguientes elecciones; es parte de su ilusionismo (véase lo que he dicho en las partes anteriores de este trabajo sobre los visionarios).

Junto con este exagerado optimismo de los estadistas vimos cierto pesimismo en las filas populares. Acostumbrados como siempre han estado a victorias absolutas, éstos se sentían ahora como disminuidos. En realidad, como ya vimos, no había razón para una cosa ni para la otra, aunque sí la había para que los populares corrigieran a tiempo propias deficiencias.

Al otro día del plebiscito, los abstencionistas independentistas, como era de esperarse, declaraban (sin razón, como ya vimos) que la abstención había sido un éxito. Muñoz Marín, por su parte, repetía algo más tarde que había terminado el debate del siglo, esto es, el «debate siempre agónico y ya hace tiempo estéril» sobre el *status*. A esto respondían los independentistas que el debate sobre el *status* no ha terminado, que continúa. Los estadistas, por su parte, alegaron y alegan que la «estadidad también triunfó en la consulta» («que la estadidad logró su primer gran triunfo en algo más de dos décadas», según un periodista en *El Mundo*, 29 de julio); el congresista Saylor, de la minoría republicana de los Estados Unidos, declaró que el plebiscito dejó las puertas abiertas a la estadidad (y así es verdad, como las deja también abiertas a la independencia) y que el resultado refleja «un gigantesco



paso de avance para la estadidad» (declaración gigantescamente exagerada). Lo mismo prácticamente el congresista Foley (*El Mundo*, 27-VII-67), pero añadiendo que la victoria del E. L. A. no hace probable una Ley para convertirnos en Estado en el futuro cercano y que antes de apoyar la estadidad, el Congreso siempre ha requerido un abrumador apoyo. Por su parte, el senador Robert F. Kennedy, figura influyente en la mayoría demócrata, ofreció su respaldo al E. L. A. (*El Mundo*, 27-VII-67), y Mansfield, líder de la mayoría en el Senado, dijo (*El Mundo*, 28-VIII-67): «El propósito principal al celebrar el plebiscito fue eliminar el debate sobre el *status*... La gente en Puerto Rico ha tomado una decisión clara...» En otras palabras, los congresistas del Partido Republicano, al cual está afiliado el Partido Estadista Republicano de aquí, siguiendo a éste, declaran que la estadidad ganó terreno, mientras los congresistas demócratas (que están en el Poder y con cuyo concurso y acuerdo se celebró el plebiscito) dicen lo contrario y siguen apoyando al E. L. A.

El licenciado Santos P. Amadeo anunció que apelaría ante la Corte de Apelaciones de Boston de los fallos en pleitos en torno al plebiscito y que impugnaría ante las Cortes insulares decisiones de la Junta Insular de Elecciones prohibiendo el uso de la Palma como insignia de un nuevo partido.

Luis Ferré, consecuente con sus métodos de siempre y con los de su partido, habló de conseguir que se celebraran en el Congreso vistas públicas sobre un proyecto de estadidad que había sido presentado antes del plebiscito.

García Méndez, el día 24, tan desastrosamente derrotado por Ferré en el favor del pueblo, pero presidente del partido, cuyos Comités ha reorganizado a su conveniencia, hacía un llamado a la unidad que equivalía a pretender someter otra vez a su albedrío al hombre que había llevado, contra la maquinaria de García Méndez, 273.000 estadistas a las urnas, demostrando que era el verdadero líder de la colectividad, a pretender quedarse de jefe supremo de un partido que le acababa de dar la espalda.

Pero en el mismo periódico, el diario más importante del país, diario estadista, en la misma edición empezaban ya a verse los verdaderos resultados de la victoria del E. L. A. En su editorial titulado «Ahora, adelante» decía: «El E. L. A. ganó el plebiscito por una sólida mayoría, en proporción de dos a uno.» «Los comicios demuestran, pues, que el país desea retener esta fórmula de gobierno, a través de la cual ha logrado extraordinario progreso y bienestar.

Esta es una gran victoria para Luis Muñoz Marín, creador del Estado Libre Asociado, al cual ha llevado al triunfo nuevamente tras una intensa campaña en la cual puso alma, talento y corazón.

Al cabo de veinte años, Puerto Rico tiene grandes y acrecidos motivos para sentirse orgulloso y justamente agradecido por el liderato inspirador y creativo de Luis Muñoz Marín...

Ya hemos dicho en recientes editoriales y en muchas otras ocasiones que la estadidad no se logra fácilmente, ni siquiera tras alcanzar una votación de abrumadora mayoría. Transcurrirían muchos años de constante demanda antes de ser admitidos a la Unión. La estadidad hay que ganársela con fervor y fe, y es indudable que sus favorecedores no vamos a desmayar en ese gran empeño que nos uniría a la Unión por la eternidad.

Por esta realidad, y con la autoridad que nos asiste como defensores de ese ideal, podemos decir que tras la jornada de ayer, éste es el momento para hacer un alto en que nos unamos los puertorriqueños hombro con hombro para trabajar por el bienestar y el engrandecimiento del país.

Indudablemente, ésta no puede ni debe ser la hora del divisionismo en amargas contiendas que nos causarían grave daño en todo sentido.

Este es el momento para cerrar filas hacia el alcance de más altos logros de bienestar y de progreso.»

Y así, otras voces del campo estadista reconociendo que había sido rechazada la estadidad y que era necesario seguir luchando por el progreso del país dentro del marco del E. L. A., dejando por ahora fuera la cuestión del *status*.

Arcilio Alvarado, hijo del legislador popular del mismo nombre, en «El mandato de los 4.000» (*El Mundo*, 1-VIII-67), estudia la significación de la votación independentista, la cual demuestra que empieza el país a comprender la independencia dentro del marco de nuestras realidades, tal como fue propuesto por el doctor Alvarez Silva.

A. W. Maldonado, en *El Mundo* (27-VII-67), en «Y ahora ¿adónde vamos?», decía: «Es obvio que el ex gobernador Muñoz y Luis Ferré se están moviendo rápidamente en direcciones opuestas. Muñoz ha interpretado el plebiscito como un "mandato" para poner fin al "estéril debate del *status*". Ferré insiste en que ha recibido un "mandato" para efectuar la batalla por la estadidad con más energía y vigor que nunca antes.

Muñoz dijo ayer durante la celebración del Día de la Constitución que

los días de los partidos políticos que apoyan diferentes *status* han tocado a su fin. Mientras tanto, Ferré y sus prosélitos están preparando con rapidez el terreno para crear un nuevo partido político proveniente de estadistas unidos. Este nuevo partido, por supuesto, tendría como misión esencial la de llevar a efecto la lucha por la estadidad.

En otras palabras, Muñoz ve el resultado fundamental del plebiscito como la creación de una nueva estructura política puertorriqueña en que los partidos se combaten mutuamente en materia de normas públicas, de gobierno y de economía. Pero lo que ha sucedido, en consecuencia de la fuerte votación estadista, es que Ferré puede quitarle el tema de la estadidad al Partido Estadista Republicano, haciendo que nuestra estructura política sea aún más dependiente de nuestro *status*.

Puede muy bien parecer que toda esta confusión realmente significa que el plebiscito no resolvió nada. Podría alegarse que estamos justamente en el mismo lugar en que estábamos el día antes del plebiscito. Después de todo, sus resultados son casi idénticos a los de las elecciones de 1964. Sabemos hoy lo que entonces sabíamos: que el Estado Libre Asociado tiene una mayoría y que la estadidad es una minoría fuerte.

Pero esto, según la opinión aquí, sería un error. Los acontecimientos del 23 de julio pueden ser en extremo importantes. Examinemos de cerca y detenidamente cuáles pueden ser las consecuencias del plebiscito.

En primer lugar, el propósito más esencial del plebiscito es decirle al Congreso y al Presidente de Estados Unidos exactamente lo que Puerto Rico desea. El comisionado residente Santiago Polanco Abreo lo hará, tan pronto se obtengan de la Junta Estatal de Elecciones las cifras oficiales definitivas.

No sólo es importante que Puerto Rico respete la voluntad de su propia mayoría, sino quizá lo es más que el Congreso y el Presidente la respeten. Todos tenemos derecho a presentar peticiones al Congreso; ciertamente, Luis Ferré tiene el derecho y aun la responsabilidad de continuar la batalla por el *status* que obtuvo casi el 40 por 100 de la votación total.

Pero el Congreso y el Presidente, de ahora en adelante saben que los representantes del E. L. A. son los legítimos representantes del "pueblo de Puerto Rico". Nadie puede detener la propaganda de algunos congresistas, como el representante John F. Saylor, en cuanto a que "el pueblo realmente desea la estadidad". Pero el Congreso, como entidad, ahora no tiene ninguna excusa para albergar confusiones sobre lo que el pueblo puertorriqueño real-

mente desea. Fue la Comisión del Status, creada por el Congreso, la que pidió al pueblo puertorriqueño que se decidiera, y lo hizo.

Hay defectos en el *status* de Estado Libre Asociado que perjudican tanto a Puerto Rico como a Estados Unidos. El Congreso ha estado muy reacio a bregar con estos cambios. Ha sido demasiado fácil para ciertas personas, como el representante Saylor y Adam Clayton Powell, paralizar la acción congresional creando confusiones en forma deliberada. Esperanzadoramente, el Congreso se sentirá ahora más libre para bregar con las mejoras que necesita el Estado Libre Asociado, sabiendo que es eso lo que el pueblo desea.»

*La victoria personal de don Luis A. Ferré.*

Pero lo más interesante es la decisión de Luis Ferré (ya vimos que eso se esperaba) de constituir en partido político estadista a sus estadistas unidos, desplazando así al Partido Republicano Estadista y a su jefe, el licenciado García Méndez. «¿Habrá un nuevo partido?», preguntaba A. W. Maldonado (*El Mundo*, 1-VIII-67), e informaba que ya había dos tendencias en el grupo del señor Ferré: 1) La de hacer el nuevo partido uno eminentemente estadista; 2) La de hacer un partido de oposición dentro del marco del E. L. A. «El nuevo partido—dicen—debe presentar un frente de "juventud, creatividad y liberalismo", precisamente el frente de que carece el Partido Estadista Republicano. Debe proponerle al pueblo "ideas nuevas y progresistas" sobre cómo resolver los muchos problemas económicos y sociales que siguen afligiendo a Puerto Rico. Su mensaje fundamental debe ser:

Podemos hacer mejor labor gobernando a Puerto Rico que el Partido Popular.

La estadidad—dicen éstos—debe ser la meta de Puerto Rico cuando la isla esté preparada económicamente. Ahora—prosигuen—la misión es realizar los programas e introducir las reformas necesarias para lograr este propósito.

La palabra final sobre qué clase de partido será, naturalmente, es de Ferré. Esto, más que otra cosa, será "el partido de Ferré". Porque la verdad es que gran parte de la emoción entre los estadistas gira alrededor del hecho de que Ferré corrió un tremendo riesgo al desligarse de García Méndez y ganó. La emoción entre estos estadistas es tan fuerte contra García Méndez como lo es pro Ferré y pro estadidad.

## LA POLÍTICA EXTERIOR DE PUERTO RICO

Pero nadie, ni siquiera los trabajadores de estadistas unidos que le son más allegados, parecen saber qué es lo que Ferré piensa. Ferré tiene sesenta y tres años de edad. En 1965, en efecto, anunció que no se iba a postular más para gobernador y le dijo a sus amigos que esa era realmente su intención.

Lo único definitivo en Ferré, dicen sus asociados, es que él "no volverá" con García Méndez. Sus relaciones, dicen, están rotas "permanentemente".

¿Qué conclusión puede sacarse de todo esto?

Primeramente, parece claro que el Partido Estadista Republicano está a punto de extinguirse. Toda la evidencia indica que García Méndez cuenta con la lealtad de un número muy pequeño de puertorriqueños. Contados, sólo había 74 con García Méndez en la tradicional celebración del Día de Barbosa en el cementerio del viejo San Juan.

Todavía más significativo fue el muy pequeño número de republicanos que asistieron a las llamadas "convenciones municipales" celebradas el día del plebiscito. Un reportero y un fotógrafo de este periódico contaron once republicanos en la "convención" celebrada en el primer distrito de San Juan. "Si los estadistas unidos deciden organizar un nuevo partido y si Ferré hace campaña activamente, es probable que el P. E. R. no saque suficientes votos en 1968 para figurar como partido político "reconocido".

Es también probable que si se forma el nuevo partido, una buena parte del liderato del P. E. R. se irá con Ferré. El hecho de que la estadidad obtuvo 273.000 votos parece indicar que una buena parte de la organización municipal del P. E. R. ya se fue con él.

La necesidad de un nuevo partido principal en Puerto Rico parece de todo punto evidente. García Méndez y sus tácticas políticas simplemente pertenecen a otra época. Si bien es cierto que Ferré obtuvo la mayor parte de su apoyo en el plebiscito de la nueva clase media puertorriqueña, también lo es que esta clase media rechaza con la misma fuerza el tipo de política del siglo XIX de García Méndez.

Pero todo depende de Ferré. La mayoría en Puerto Rico sabe que fue Ferré quien salvó al viejo y cansado Partido Estadista Republicano de desaparecer; fue Ferré quien más que triplicó los votos del P. E. R. desde que comenzó a postularse para gobernador en 1956.

No cabe duda que Ferré puede realizar la tremenda labor de construir el segundo partido de Puerto Rico para reemplazar el Partido Estadista Republicano.»

Mientras tanto, el día 11 de agosto, aparecía en *El Imparcial* un reportaje titulado «Advierte a Boricuas sobre males de la estadidad», en que se citaba al señor Myron Thompson, vicegobernador de Hawaii, de paso por Puerto Rico, el cual destacaba las diferencias entre Hawaii y nuestro país, que hacen tan difícil la estadidad para este último, y recordaba que en su Estado el 50 por 100 de las tierras son federales, y el 26 por 100, del Estado, y las privadas son propiedad de diez poderosos latifundios. Allí el ingreso *per capita* es de más de tres mil dólares (aquí es de 750 dólares).

Pero ya sabemos que está prácticamente inscrito el *Partido del Pueblo*, ya mencionado, partido estadista también, pero eliminado—dice—el entreguismo del señor Ferré. De modo que tendremos tres partidos estadistas para el 1968; de modo que el estadismo está fragmentado, dividido, con lo cual su derrota en el 1968 será mayor que nunca.

El verdadero problema (como ya lo he dicho y como se entrevé en las citas que acabo de reproducir) está en que, por vías tortuosas y tras laboriosos forcejeos, el país va a la unión que viene buscando desde hace setenta años (unión rota por el grupo republicano estadista), que esa unión está en evitar el *issue* del *status* político aceptando luchar por ahora dentro del marco del E. L. A., cosa que requiere la eliminación de la estadidad (la cuestión constitucional) del programa del partido de oposición que se organice, de modo que haya un partido verdadero de oposición (que no esté ofuscado, obsesionado, paralizado por la cuestión externa de constituir al país), de modo que, dentro del juego normal de la política en una democracia, preste su concurso a la obra de progreso del país. Hace falta un verdadero partido de oposición: para eso hay que eliminar por ahora la manía estadista.

Le tocaba ahora al grupo de Ferré (el grupo mayor de oposición) el hacer la decisión: 1) Si sigue con el mismo programa (que se reduce prácticamente a la gestión estadista negándose a colaborar en la gestión interna de progreso), con los mismos métodos, proseguirá irremisiblemente el monopolio del Partido Popular Democrático; 2) Si se atreve a quitarse la estadidad—cirugía ésta que dudo que acepte, pero que es lo único que le da oportunidad de llegar más tarde al Poder, pues si le quita votos al principio, puede devolverse los multiplicados más tarde—, a la larga alternaría en el Poder con el partido hoy de la mayoría y se habrá conseguido lo que se persigue: un verdadero partido de oposición y la unión, por fin, de la familia puertorriqueña.

Creía yo que se haría lo primero, esto es, que el nuevo partido (cuya

Asamblea constituyente estaba anunciada para el 20 de agosto) no se atrevería a amputarse él mismo la estadidad (con el número de votos que ella representa y que, a mi juicio, no es tan grande como parece: quizá no llegue a la mitad de los 285.000 votos obtenidos en 1964); creía yo que sería un partido meramente constitucional (estadista) otra vez y que no podría lograr ningún progreso. Y así fue.

*El nuevo partido estadista.*

El 20 de agosto se reunieron en convención los estadistas de Ferré y se constituyeron en Partido Progresista Federado, con la estadidad otra vez como principal objetivo, con lo cual queda en pie lo que ya dijimos que de ese modo será otro partido estadista más, condenado a no ganar nunca, máxime cuando en el resto del programa se hace grandes ofrecimientos en cuanto a aumentos de sueldos y cosas por el estilo, sin decir de dónde vendrán los ingresos necesarios. Estos dos respectos han sido ya vistos por los observadores políticos, los cuales escriben:

«Había un asunto fundamental en la Convención de los estadistas unidos el pasado domingo. ¿Qué clase de nuevo partido se iba a crear? ¿Sería realmente un nuevo partido, ofreciéndole al elector puertorriqueño una real alternativa política? ¿O sería otro grupo creado con la intención de defender la estadidad para Puerto Rico?

La contestación no pudo ser más clara. El Partido Progresista Unido es otro "partido estadista". La alternativa que le presentará al elector puertorriqueño en 1968 no será solamente la de un cambio en el Gobierno, sino un cambio en el *status* político.

Pero la "novedad" en el nuevo partido sería que no fuese un "partido estadista". En vez de eso, sería un partido para todos los puertorriqueños que desean un cambio en el Gobierno, sin importar el *status* político que prefieran. Ese partido cumpliría la labor esencial de "liberar" nuestra política del asunto del *status*.

En otras palabras, el "nuevo" partido diría que el *status* no está en *issue*". Le diría claramente a los electores que un voto para ese partido no significaría un voto en favor de la estadidad o cualquier otro *status*. Sería solamente un voto para conseguir un Gobierno diferente y nada más que eso.

En cuanto al *status* político, ese nuevo partido diría que el mismo sería decidido no en elecciones generales, sino en futuros plebiscitos. Ya que el partido nuevo creía en la estadidad, podría muy bien explicarle al pueblo que tan pronto Puerto Rico esté económicamente preparado y que el Congreso diese indicaciones de estar conforme, ellos citarían a un plebiscito.

Pero el partido que se formó el domingo no es esa clase de partido. Y se vió absolutamente claro cuando el doctor Hernán Padilla le dio lectura a la resolución para crear el nuevo partido. El propósito del partido, decía la resolución, era el de recoger la bandera de la estadidad y convertir a Puerto Rico en el Estado 51.

Y si existía alguna duda en la mente de cualquier persona, la misma se disipó cuando Luis A. Ferré, el presidente del nuevo partido, pronunció su discurso de aceptación después de ser electo a ese cargo. Las puertas del nuevo partido—dijo Ferré—están abiertas no para todas las personas en Puerto Rico, sino para todos aquellos puertorriqueños que creen en el "ideal de estadidad".

Llamando a la unidad, Ferré dijo:

"Ahora todos somos hermanos en un ideal, unidos generosa y valientemente para defenderlo. Hemos comprendido que en la unidad está la fuerza y que si queremos lograr la estadidad tenemos que hacerlo uniendo nuestras fuerzas.

Las puertas de este partido estarán abiertas siempre a todos los puertorriqueños que profesen nuestro ideal y quieran unirse a nuestro esfuerzo. No rechazaremos a nadie que de buena fe venga a unirse a nosotros a luchar por el ideal...»

Ferré le estaba "abriendo las puertas" solamente a los estadistas que se quedaron con el senador Miguel García Méndez en el plebiscito. Es cierto que el partido tiene un programa de mejoras de gobierno. Pero Ferré y sus seguidores hicieron que un voto para el P. P. U. tiene que ser un voto para la estadidad. Si Puerto Rico quiere cambiar su partido de gobierno, tiene que votar para cambiar también nuestro *status* político.

El partido de Ferré ha dado un paso que es políticamente indefendible. Si sus seguidores desean solamente continuar con la lucha para conseguir la estadidad debieron haber permanecido como un movimiento no partidista.

La campaña plebiscitaria de Ferré se basó precisamente en el tema de que el *status* se debe discutir y resolver "por encima de líneas partidistas". Y se estableció en Hawaii, Alaska y otros territorios que las triunfadoras



## LA POLÍTICA EXTERIOR DE PUERTO RICO

campañas en pro de la estadidad habían sido llevadas a cabo por organizaciones no políticas.

Lo que Puerto Rico necesita es un legítimo "nuevo partido" que tenga la oportunidad de derrotar al Partido Popular en 1968. Pero el partido de Ferré, al convertirse en un "partido estadista", se ha relegado él mismo a una posición de minoría. Es muy dudoso que este partido estadista pueda reducir el margen de votos que le dieron la victoria al Estado Libre Asociado en el plebiscito. El P. P. D. tiene ahora mismo una excelente oportunidad de obtener más de un 60 por 100 de los votos en el 1968.

Lo que aparentemente parece que Ferré y sus consejeros no creen es lo siguiente: hay más puertorriqueños dispuestos a votar por un buen cambio de Gobierno en las elecciones del 1968 que los que votarán a favor de la estadidad.

El partido que se creó el domingo es solamente otro intento de unir la selección de un *status* con la selección de un gobierno. Se le niega al elector la creación de un legítimo y realista sistema de dos partidos. Y no hay nada nuevo en esto.» (Maldonado, 23-VIII-67.)

«Claramente si Ferré y su partido nuevo han de convertirse en "legítima oposición" al partido de gobierno (algo que Puerto Rico necesita), se tiene que hacer una importante transición de la política del *status* a la política de la realidad.

La política del *status* es la política de la fantasía. Ferré podía, y así hizo, conducir una campaña plebiscitaria basada en la fantasía que si pedíamos la estadidad, el Congreso aumentaría los fondos federales a Puerto Rico en casi quinientos millones de dólares. Sabiendo que la estadidad no ganaría, Ferré y sus seguidores estaban seguros que esta fantasía no sería expuesta.

Pero la fantasía no puede resistir la realidad, y en el mundo real de establecer políticas gubernamentales y tomar decisiones que afectarán a 2,7 millones de seres humanos, los errores, las exageraciones y las deformaciones de la verdad pueden tener trágicas consecuencias.» (Maldonado, 8-IX-67.)

«Es un programa entusiasmadamente ambicioso, algo voluble, muy esquemático, y en ningún sitio dice de dónde sacaría el dinero para tan costosos proyectos...» (*The San Juan Star*, 21-VIII-67). En la misma edición se comentaban jocosamente (por Eddie López) las cosas infantiles y ridículas que sucedieron en la Convención (abundante en banderas de los Estados Unidos): banderas con 48 estrellas (en vez de 50), la proposición de usar en vez de la palma la mejorana (por lo de mejor) como insignia del nuevo

partido, el llamar a Reece Reece Bothwell, Ruth Ruth Bothwell, y así por el estilo...

Todavía peor, en la Convención del nuevo partido hubo grandes dificultades que apenas pudo vencer el señor Ferré, poco ducho en esa clase de lides: había exceso de sedicentes líderes ansiosos de puestos; hubo muchos disgustados que volvieron a García Méndez; hubo de admitirse en el alto liderato a personas excluidas del partido del Poder y que iban al nuevo con grandes exigencias. Entre el liderato (excesivo) de 60 personas que fue allí nombrado figuran muy pocas personas de verdadera valía. Ya vemos en el nuevo partido al nacer y antes de inscribirse los elementos de la división al par que el bando estadista contrario, que aún posee la maquinaria, le ha jurado guerra a muerte.

#### 4. INTERPRETACIÓN DEL PLEBISCITO.

El plebiscito, el resultado del plebiscito, puede interpretarse de distintos modos, esto es, se puede estudiar desde distintos puntos de vista, esto es, otra vez, es el resultado de distintas cosas.

Por una parte, como dice el venezolano J. Penzini Hernández (*El Mundo*, 15-VIII-67) en «El último plebiscito de Puerto Rico»: «Después de todo, a Puerto Rico le ha salvado su alma española.» En otras palabras, el factor raza-cultura española, de que hablaba en mis anteriores artículos, se ha sobrepuesto a las fuerzas de la asimilación total, de la anexión total, de la absorción total. Y no a pesar del E. L. A., sino, mejor, gracias a los autonomistas y a/o el E. L. A. En setenta años de continua presión, no han podido los Estados Unidos someter la isla por completo: la isla ha resistido setenta años de continua presión. Tras setenta años, la isla sigue votando en contra del Partido Republicano y de la estadidad. Y si no ha sucumbido tras setenta años de tal presión, es de esperar que no sucumba jamás. Dijo Muñoz Marín, como tantos otros líderes populares, que el *status* que se había de escoger debía permitir que fiel y orgullosamente conservemos nuestro patrimonio cultural. Pasado el plebiscito, el secretario de Comercio, don Jenaro Baquero, en su *Carta* a los comerciantes, habla de Puerto Rico: «Continuar existiendo como entidad autónoma, consciente y orgullosa de los rasgos que le dan su identidad cultural.»

Por otra parte, la presión del factor pequeñez-pobreza se ha hecho patente en el resultado del plebiscito al no triunfar la independencia. Con lo cual quedan confirmadas las premisas fundamentales establecidas en mis anteriores artículos.

Por otra parte también, para salvarse debía Puerto Rico tratar de unirse, esto es, otra vez, de algún modo, eliminar de la escena política el anexionismo a ultranza, el anexionismo ilusionista y fanático. Y, efectivamente, el reciente plebiscito y la victoria abrumadora del E. L. A. se puede interpretar como la última tentativa de unión de la familia puertorriqueña, dividida profundamente desde antes del 98.

Algo de esto, de lo que he hablado ya en mis anteriores artículos (*Política exterior de Puerto Rico* o el *Problema político de Puerto Rico*, publicado en esta REVISTA, (num. 89 y 90, enero a abril, 1967), aparece ya en un reciente artículo (*Imparcial*, 3-VIII-67) del senador José Arsenio Torres sobre el E. L. A. como *status* de la unidad de los puertorriqueños.

Recapitulemos.

Había ya diferencia desde que se fundaron aquí los primeros partidos políticos: teníamos liberales y teníamos conservadores, y entre los primeros hubo, al mismo tiempo y en épocas sucesivas, distintos grupos con distintas ideas en cuanto a fines y procedimientos, pero todo ello era el juego natural de la política.

Se fundó más tarde el Partido Autonomista. Lo dominaba Labra desde Madrid a través de un liderato académico, doctrinario, ideológico, afincado principalmente en la capital—la ciudad murada—y compuesto principalmente por Gómez Brioso, Blanco, Barbosa, Degatau, Sánchez Morales, entre otros. Había mucho artículo, mucha reunión, mucha Comisión, mucha visita a Palacio, pero no se progresaba nada en el camino de nuestros derechos. Labra nos mantenía aislados de la metrópoli; nosotros no sabíamos ni podíamos (por causa en gran parte del cubano astur) destruir el monopolio conservador, a pesar de que había medios eficaces de hacerlo. Labra era la autoridad suprema y el oráculo. Cuando, en 1887, impuso sus condiciones al Partido Autonomista (que, a petición de los de San Juan, le nombró *leader* y adoptó su fórmula en contra de la de Baldorioty, que encarnaba el resto del país), Luis Muñoz Rivera era conocido sólo como buen poeta y hombre de carácter.

Pero cuando, en julio de 1890, se oyó la voz del barranquiteño desde *La Democracia* de Ponce (le había llevado Ramón Marín para que siguiera la obra de Baldorioty, muerto el año anterior después de haber sido elimi-

nado por Labra), ahí mismo comenzó la hostilidad, tanto de los conservadores, que en seguida olieron que ahora se enfrentaban a un líder de verdad y no a unos políticos inofensivos por lo académicos, teorizantes y doctrinarios, como de los autonomistas de Labra, los cuales vieron comprometido su antiguo liderato, puestas en duda sus ideas y doctrinas, sus métodos, su capacidad para resolver nuestros problemas, todo por un joven campesino a quien habían hasta entonces tenido por su discípulo.

Ya sabemos la historia: está en los libros, de los cuales citaré sólo dos o tres: el de Lidio Cruz Monclova, el de Dalmau Canet, el mío de 1963 titulado «Cuba y Puerto Rico no son...». Pudo imponerse el barranquiteño, trajo el pacto con Sagasta, vino la autonomía; quedaron demostradas a la saciedad su visión política, la bondad de sus argumentos, la eficacia de sus métodos; pero quedó dividida la familia puertorriqueña cuando de la Asamblea del Pacto se retiró Barbosa con una pequeña minoría de los concurrentes, a pesar de la vehemente llamada a la unión de Luis Muñoz Rivera.

Y por desgracia quedaba en Madrid Labra, que no se daba por vencido y que creía poder todavía conservar su autoridad en nuestra política. Allá pintó a sus protegidos como los verdaderos autonomistas, como poseedores de grandes fuerzas en la opinión, como defensores de España (cuando eran en realidad sus peores enemigos), y el Gobierno, que necesitaba la concordia de las fuerzas liberales, insistió en la unión, ahora defendida por Matienzo Cintrón. Tuvo que ceder Muñoz la mitad de los cargos en el Gabinete autonómico y él mismo su presidencia, pero en las elecciones que a poco tuvieron lugar se rompió aquella, más que unión, alianza de mala gana, al triunfar los liberales por abrumadora mayoría tanto sobre los conservadores, ahora en fracciones, como sobre los disidentes de Barbosa.

Y entraron los americanos por Guánica en 1898 y al siguiente año quedó fundado por el grupo de San Juan, y con la ayuda del abogado americano Keedy, el Partido Republicano, con el único programa de americanizar la isla, de seguir *incondicionalmente* al régimen. No tuvo éxito el llamamiento fervoroso a la unión que les hizo Luis Muñoz Rivera: el Partido Republicano consagró la división de los puertorriqueños e impuso a nuestra política el carácter anormal que ha tenido durante setenta años.

Porque no sólo consagraba la división de la familia puertorriqueña, sino que, al constituirse otra vez en partido constitucional, por ese mismo mecanismo la perpetuaba. Antes del 98 este grupo había supeditado la reforma política y administrativa del país a una eventual (por cierto, remotísima, si

acaso posible) victoria del Partido Republicano en España, esto es, al eventual advenimiento de la República en España, ahora la hacía depender de un eventual (tan remota, que hoy, setenta años después, la ha rechazado el país en el plebiscito por abrumadora mayoría) advenimiento de la estadidad federada. En ambos casos estorbó el progreso de la isla, tanto al negar su concurso a la obra de mejorar el país como al hostilizar sin tregua a los que trataban de realizar la difícilísima obra.

Ahora, al organizarse como partido constitucional (esto es, empeñado, como cosa *previa*, en constituir el país en un momento en que tal paso era imposible y equivalía a querer dar un salto imposible hasta el último escalón sin pasar por los escalones intermedios, perpetuaba y aumentaba la división de la familia puertorriqueña porque, como reacción, traía la formación de otros partidos constitucionales, con todo distraendo grandes energías de la lucha inmediata para mejorar el país y poniendo dificultades no sólo en el camino de los que tal cosa acometían, sino también en el camino del Gobierno metropolitico.

No hubiese pasado esto, naturalmente, si hubiese habido unanimidad en el país en cuanto a cómo constituirlo, esto es, en cuanto al *status* político. Por ejemplo, si, como muchos hemos deseado, todo el país hubiese sido independentista, o si hubiesen sido todos y definitivamente autonomistas o aun si hubiesen sido todos anexionistas (estadistas), no habría habido división.

Pero no era así: no había tal unanimidad. Era, pues, necesario, indispensable y natural dentro de las circunstancias que el país en la cuestión externa, esto es, en la cuestión constitucional, esto es, otra vez, en la del *status* político final, presentase una unanimidad genérica, esto es, se mostrara unido completamente en una cosa: en pedir desde ahora y para siempre la liberalización del régimen, sin perjuicio de que a la larga se constituyese el país en Estado federado o en nación independiente y sin perjuicio, naturalmente, de que en lo interior existiesen dos o más partidos políticos con programas y filosofías diferentes con respecto a la administración del país, como, por ejemplo, uno conservador y otro liberal.

Eso era lo normal, lo natural, lo necesario; pero, por desgracia, el grupo de hombres que sólo tenía en el país una pequeña minoría creyó ver la oportunidad de ganar el poder y de perpetuarse en él y de dar satisfacción a personales pasiones formando un partido incondicional del nuevo régimen y, para mejor asegurar, según creían, sus propósitos, adoptando en seguida como fin último la estadidad federada y, lo que es peor, como único programa de

gobierno, la misma cosa: la estadidad federada. Y siguiendo el mismo plan, cuatro años después se incorporaba al Partido Republicano del Continente, con lo cual se ataba a su política y limitaba aún más su propia capacidad para defender los intereses de este país y gastando en la gestión de un *status remoto*, si acaso posible, grandes energías que necesitaba la isla inmediatamente para la solución de sus problemas internos, y entre ellos, el aprendizaje mismo del juego normal de la política de partidos.

Tal situación era anormal; el partido que así procedía se colocaba en una posición falsa y, al mismo tiempo, imponía a nuestra política una dirección anormal, absurda. Al supeditar los intereses y el amor de su país a los intereses y al amor del país invasor se ponía en contra de nuestro país, le daba la espalda y, al obstaculizar cualquier gestión presente que no apuntara hacia la estadidad federada (fusión, absorción) y al oponerse a cualquier exigencia nuestra, a cualquier crítica nuestra, se constituía en un estorbo en nuestro camino.

Como primer paso hacia la estadidad pedía el Partido Republicano que fuera Puerto Rico «territorio incorporado», como lo habían sido los demás Estados admitidos a la Unión. Un territorio incorporado era uno destinado a la estadidad federada y que, por tanto, comenzaba en seguida a pagar contribuciones federales como cualquier otro Estado, demostrando con ello que podía soportar las cargas fiscales de la condición de Estado federado; a un territorio incorporado sólo le faltaba, pues, para ser Estado federado el ser reconocido, aceptado como tal, pues ya llenaba todos los requisitos. Eso sí, aun llenando todos los requisitos, tenía que pedir la admisión y esperar con paciencia hasta que el Congreso, a su placer, quisiera reconocerlo como Estado.

En el caso de Puerto Rico no sucedió esto—no se nos hizo territorio incorporado como primer paso hacia la estadidad—, sino que por la Ley Foraker de 1900 se nos concedió, por causa de nuestra pobreza, la autonomía fiscal de que aún gozamos hoy, de modo que se nos destinaba desde el principio a la autonomía o a la separación como República bajo un protectorado o cosa parecida. En tales circunstancias, la organización de un partido constitucional dedicado exclusivamente a gestionar la anexión definitiva y total venía a ser aún más perjudicial al país, pues, aparte de perpetuar la división, restaba a las gestiones de reforma y de progreso el concurso de una parte de la ciudadanía y le daba a la política puertorriqueña el giro anómalo que conocemos, al par que se colocaba él (el partido) en

una posición falsa ante el país, al oponerse al país y a la metrópoli, gestionando lo que se nos había negado, lo que no podía venir en larguísimo tiempo y lo que el país no quería.

Esto había de traer, por fuerza, la formación a la larga de otro partido constitucional, el independentista, como respuesta y reacción al entreguismo de los republicanos y, efectivamente, sonó en seguida la palabra independencia. y aparte del ala independentista de la Unión, surgieron varios Partidos de la Independencia que obtuvieron muy pocos votos en distintas elecciones. Así se venía a perder otra posición importante de energía puertorriqueña, tan necesaria en el momento para mejorar al país, al par que quedaba la isla aún más dividida.

Puerto Rico buscaba la Unión rota por el grupo de Barbosa, tras la influencia de Labra. El país vio la falsedad de las intenciones de los invasores y el personalismo de los incondicionales del Partido Republicano. Otra vez, bajo Matienzo, creció el sentimiento unionista. Las más distinguidas figuras del Partido Republicano—Zeno Gandía, Rafael del Valle, Matienzo Cintrón, entre tantos otros—abandonaron ese Partido y se unieron al Federal para constituir la Unión, que empezó en seguida a ganar elecciones. Pero otra vez fallaron tan bien intencionados proyectos: quedó siempre fuera el Partido Republicano, aunque debilitado y mutilado, y con el mismo único programa de querer la americanización del país y de dedicar sus energías a la única tarea de traer la estadidad.

¿Qué debía, entonces, hacer la nueva Unión de Puerto Rico para conseguir la mayor unidad posible de la familia puertorriqueña? Lo que hizo: admitir en su programa todas las formas del *status* político, lo cual, en la práctica, equivalía a no tener ninguna.

Ya conocemos la obra del Partido Unionista, que culminó en la Ley Jones, la cual nos daba una autonomía que resultaba amplia si la comparáramos al estado de pura colonia de baja especie a que nos había sometido el Acta Foraker. Puerto Rico empezó a respirar y prosiguió su lucha por mayores libertades, mientras el Partido Republicano no se movía un ápice de su posición estática y negativa, dedicado como seguía, a la actividad única de oponerse al Partido de la mayoría, de cantar las glorias de la americanización y de lo americano y de cifrar toda esperanza de reforma y de mejoramiento en una remota, si acaso posible, estadidad federada.

Tal actitud de abyecta sumisión provocaba en el país como reacción un aumento del sentimiento nacionalista que se nutría principalmente del Paí-

tido de la mayoría, en el cual era un sector poderoso, y que culminó en la formación en 1922 del Partido Nacionalista.

El Partido Socialista, por su parte, había cometido desde el principio el mismo error de, en vez de dedicarse únicamente a la defensa del obrero, también convertirse en partido constitucional al poner la estadidad federada en su programa.

Por temor al avance socialista fue que se formó más tarde la Alianza Puertorriqueña de los Partidos Republicano y Unionista, coalición de dos grupos hostiles (como ya hemos visto antes en detalle) que no duró mucho, pero que perjudicó gravemente al Partido Unionista, al cual dejó sin su nombre y su insignia, viéndose obligado a inscribirse de nuevo con el nombre de Liberal Puertorriqueño y con nuevas insignias. Pero esta alianza no fue una verdadera tentativa de unión de los puertorriqueños, pues que dejaba fuera a las fuerzas crecientes del Socialismo, y pues no era una fusión, sino mera aposición de fuerzas antagónicas.

Tampoco fue tentativa de unión la coalición que luego se formó en la legislatura y que subió al poder del 1932 al 1940, de republicanos y socialistas, pues que dejaba fuera al poderoso Partido Liberal y a los ideales independentistas y autonomistas encarnados en él.

Cuando bajo el liderato de Luis Muñoz Marín se fundó el Partido Popular Democrático, se le dio cabida al Socialismo (remediando así una debilidad del Partido Unionista y luego Liberal) y se dejó fuera de «issue», como se decía, el status político, de modo que pudiesen participar en la obra de gobierno personas de todos los ideales en cuanto al *status* final. No poner en el programa ningún *status* político, dejando tal discusión para mejor ocasión, equivalía a ponerlos todos, como había hecho el Partido Unionista. Era una nueva tentativa de unión de la familia puertorriqueña, pero que tampoco esta vez tuvo completo éxito, porque, no sólo quedó al otro lado, aunque muy débil, el Partido Republicano, con sus mismas tácticas y argumentos, sino que al poco tiempo se separaba del Partido de la mayoría (mayoría cada vez más abrumadora) una parte de los independentistas fundando grupo aparte (el PIP: Partido Independentista Puertorriqueño, 1946).

Pudo, sin embargo, el Partido Popular hacerse la gran obra de gobierno que todos sabemos y ampliarse considerablemente en 1952 la autonomía bajo la forma presente de E. L. A. (Estado Libre Asociado), en que, manteniendo la autonomía fiscal, podemos elegir todos nuestros funcionarios, tener bandera e himno, enseñar en español, y así por el estilo.



Mientras esta obra se iba haciendo—obra que se inició en 1940 con la espectacular victoria electoral del Partido Popular Democrático—, seguía la posición encarnizada de los dos partidos constitucionales, el Independentista y el Republicano, ahora llamado el último Estadista Republicano, empeñados en que debía empezarse por resolver la cuestión del *status*, fiándolo todo, uno, como siempre, al advenimiento del estado federado, y exigiendo el otro, o todo o nada, o independencia o nada, pero sin contribuir ninguno nada positivo ni a la educación y al pensamiento políticos puertorriqueños ni a su bienestar material.

Seguía la situación anormal creada por el Partido Republicano, desde su fundación en 1899 (y su incorporación al Partido Republicano del Continente en 1903): no había un verdadero partido de oposición que fiscalizara al de la mayoría en los distintos campos de su actividad. Sólo había un antagonismo sistemático, que encontraba expresión en un antimuñocismo irreductible. En realidad, sólo había un partido político con todas las virtudes y, por tanto, con todo el poder, con el monopolio del poder: al otro lado lo que había no era un verdadero partido de oposición, sino un conglomerado (*pot-pourri*) de antimuñocistas, que incluía los inmediatistas tanto de la estadidad como de la independencia. Esta era la anomalía. Lo normal era que hubiese dos o más partidos políticos igualmente interesados en el gobierno y administración del país en el momento, cada uno con sus ideas y sus proposiciones sobre el particular, independientemente de los posibles *status* políticos a que se pudieran llegar en el futuro.

Quedaba aún una tercera y última manera de intentar la unión de la familia puertorriqueña, que es la que se ha intentado con el reciente plebiscito. Si, aparte de existir, de ser la actual, la presente forma (bastante amplia, pero que puede ampliarse aún más) de autonomía, la favorecían como *status* presente, la gran mayoría de los sufragios, era cosa de conseguir una expresión clara de ese sentir, de modo que perdiera validez y virtud la intención constitucional de cualquier partido, y se vieran obligados todos a laborar por un período de tiempo dentro del marco autonómico actual, restableciendo así la normalidad en la política puertorriqueña, al existir de verdad uno o más partidos verdaderamente de oposición, con lo cual tomase parte eficaz en la gestión de nuestros asuntos toda la población.

En realidad, se trataba en la práctica de acallar por ahora la manía estadista, que fue la primera en surgir y que ha sido la más activa en el derrotismo y la oposición sistemática.

Ya vimos que se publicó en *El Mundo*, el 19 de julio, un resumen de una página de la historia de la idea del plebiscito, pedido insistentemente por el Partido Estadista desde el 1952. Llegó la hora en que el partido en el poder decidió que se debía celebrar tal plebiscito, para aclarar la situación, para ver qué verdadera opinión existía en favor de la estadidad, para resolver definitivamente si el pueblo favorecía o no, había realmente o no favorecido, el E. L. A., para entonces acallar el vocerío estéril y los malos argumentos, para afianzar la estabilidad política, amenazada siempre por los estadistas. Otros motivos del momento, tanto de parte del Partido Popular Democrático como del gobierno metropolitano, venían a ser cosa secundaria, cosa incidental.

Se aprobó la ley del plebiscito, de acuerdo con el gobierno de los Estados Unidos, pero la minoría estadista no quiso concurrir a su discusión. Dio esto motivo para que el senador Luis Negrón López hiciera el 20 de diciembre de 1966 en la legislatura un recuento de la historia de la idea del plebiscito, tan constantemente pedido por la minoría, de la historia de la impugnación del E. L. A. por esa minoría desde 1952. Los detalles se pueden leer en el Diario de Sesiones del Senado y el folleto titulado *El Plebiscito*, discurso del senador Luis Negrón López. Se hizo todo lo posible «por encontrarle el gusto, por buscarle tal gusto» a la oposición, se le dieron toda clase de facilidades, se esperó por ellos, se les rogó (pág. 9). Se sabía que los Estados Unidos no podían hacer un compromiso previo sobre la estadidad. Se sabía que la estadidad exigía como condición previa la americanización (asimilación) del país, la adopción del inglés como idioma oficial: cosa por ahora no posible, cosa que por ahora sólo tiene a su favor una minoría de los puertorriqueños.

La ley proveía para una Comisión del *status*, nombrada por el presidente de los Estados Unidos. La minoría estadista tampoco participó en las vistas de la Comisión, aunque el señor Ferré lo hizo en su carácter personal. Otra vez esos legisladores faltaban a su obligación con sus constituyentes de estar presentes en cualquier discusión en que se tratara de la estadidad.

Decía el senador: «Pero yo quiero, casi concluyendo, decir que estamos ante una anomalía. Esto es una democracia. Y yo no concibo que puedan en la democracia articularse las decisiones por un medio que no sea el medio de la expresión libre del sufragio. La estadidad no es un artículo de fe. Como no lo es la independencia un artículo de fe. La estadidad no puede ser impuesta por el Congreso de los Estados Unidos. La estadidad no puede ser implantada por una minoría. Esas son unas realidades irrecusables. Y nos-

otros estamos ante la anomalía de que de una parte el récord público indica que el Partido Estadista Republicano quiere que la estadidad la imponga en Puerto Rico el Congreso de los Estados Unidos, y otra parte del récord público indica que el Partido Independentista pretende que la independencia la impongan en Puerto Rico las Naciones Unidas. Esa es una anomalía. Nuestra historia no puede responder a esa anomalía.

Yo considero que es obligación primaria de las personas electas por el pueblo para cumplir obligaciones públicas y para sustentar principios, y mucho más para sostener ideales, cuando se trata de organismos deliberativos como es el Parlamento puertorriqueño, permanecer en él a lo largo de todo el proceso, debatir, discutir, parlamentar en lo privado y realizar todas las gestiones que en el orden intelectual constituyen aportación y que en el orden político constituyan su estrategia hasta el final del proceso legislativo. El hecho de que haya precedentes de una situación como ésta no lo hace menos deplorable, porque aquí no se trata únicamente de partidos políticos ejerciendo prerrogativas, que pueden ser suyas en el proceso normal de la vida de un pueblo, sino que aquí se trata de las aspiraciones de unos ciudadanos a quienes los partidos políticos pueden representar o no, pero si dicen representarlos, deben representarlos bien en sus aspiraciones, en sus ideales, en los altos objetivos que se anidan en su espíritu, y cuando la representación de un Partido se va y deja en el abandono a las personas cuyos principios dice respaldar, creo que ese Partido está cometiendo una grave falta.

Mis palabras son cordiales y amistosas. No pueden ser en otra forma, porque estamos ante una situación de proporciones extraordinarias para la vida puertorriqueña, y no puedo yo pronunciar conceptos superficiales que puedan oscurecer más un cuadro que debe quedar claro ante Puerto Rico y ante las generaciones del porvenir.

Nosotros deseábamos, hablo de la mayoría, y deseamos aún la colaboración de la minoría. Sabemos cuán importante es, no solamente por su significado, sino por lo que puede representar para mejorar la medida con la cual pretendemos y queremos hacerle justicia a todos los puntos de vista de todos puertorriqueños...

Yo quiero decir, por último, señor presidente, que aquí estamos hablando con la historia. Yo no quiero ser adivino, como se pronunció en las palabras que vertió ante el Senado esta tarde el senador García Méndez; pero yo quiero que me oiga ese récord, que me oigan las generaciones de ahora y las generaciones del porvenir, y especialmente las personas que en Puerto

Pico son partidarias de la estadidad por encima del imperio de los partidos políticos, y quienes el paso que se da en el día de hoy, si ese paso persiste, se verían privadas de su derecho a participar en la defensa de lo que constituye su ideal. Yo quiero decir que por grandes que puedan ser los defectos que quieran señalar en los hombres de esta generación los adversarios políticos del Partido Popular y los partidarios de la estadidad, igual que los partidarios de la independencia, va a ser difícil que se produzca otra generación de puertorriqueños cuyos líderes sean tan objetivos, tan democráticos, tan respetuosos del pensamiento ajeno como para ofrecer oportunidades iguales a fórmulas de pensamiento político que jamás conquistaron las mayorías en Puerto Rico y que nunca fueron capaces de conquistar las mayorías para darle vigencia a su propio pensamiento. Esa oportunidad, repito, señor presidente, pasada esta generación, dudo que se repita en alguna otra ocasión futura. Ese es el aspecto grave de este paso, si este paso persiste.»

Y le recordaba a la oposición que ocasión como ésta de defender su ideal no se le volvería a presentar en buen tiempo, que otras legislaturas podrían ser menos complacientes y que se le haría muy difícil defender en el futuro un ideal si no lo hacían ahora, cuando tenían la oportunidad.

Terminaba el senador diciendo: «La principal responsabilidad de esta generación de puertorriqueños, por razones de orden patriótico, es entender que este tema del *status* político se ha debatido demasiado ya en Puerto Rico. Que no hay nada nuevo por estudiar, ni por descubrir, ni por discutir, en los aspectos jurídicos que puedan estar contenidos en él, ni en los aspectos económicos que puedan estar contenidos en él, ni en los aspectos culturales que puedan estar contenidos en él. Que el pueblo puertorriqueño necesita las energías que se distraen y que se malgastan en una cosa que si no se acepta que debió terminar antes, por lo menos tiene que aceptarse que debe terminar ahora.»

Era una manera, como ya he dicho, de terminar por un tiempo con la discusión estéril del *status*, esto es, de terminar por ahora con la gritería (manía, obsesión, capricho), estadista, esto es, de volver a la unidad de la familia puertorriqueña, y con ella al juego normal de la democracia.

La Comisión del *Status*, entre tantas otras cosas, había dicho (Ib.):

«10. A pesar de las tasas notables de desarrollo económico de las últimas dos décadas, es imperativo el continuo crecimiento y desarrollo económico de Puerto Rico. El ingreso medio por habitante de Puerto Rico todavía

es 40 por 100 inferior al del Estado de la Unión con el ingreso más bajo. Además, sólo a través de un desarrollo continuo y rápido será posible resolver problemas tales como el de la tara persistentemente alta de desempleo, el desenvolvimiento desigual de la isla, los transportes y comunicaciones inadecuados y la continua necesidad de acrecentar la educación y otros esenciales servicios públicos.

11. Un cambio inmediato o abrupto en el *status* político significaría graves riesgos y desbarajustes económicos. Estos se podrían contrarrestar con arreglos especiales de carácter económico y financiero, que, en el caso de la estadidad, entrañarían una asistencia financiera muy por encima de los niveles de la que hoy recibe Puerto Rico. En el caso de la independencia, los costos de un cambio abrupto serían mucho mayores. Para efectuar los reajustes que requeriría un cambio a la estadidad o independencia sería necesario un plan de transición cuidadosamente elaborado» (pág. 45).

.....

«Los estudiosos del progreso de Puerto Rico advierten la gran importancia que hay que atribuir a la ayuda económica de los Estados Unidos a Puerto Rico y al trato flexible que se le reserva a la isla dentro del marco constitucional americano. Pero reconocen sobre todo el genio y la energía del pueblo de Puerto Rico, a los que dio rienda suelta una generación de hombres singulares, oriundos de la isla y del continente. Esta generación descubrió y aprendió a utilizar la vasta gama de experimentación creadora y democrática, inherente en la estructura de las relaciones entre Puerto Rico y los Estados Unidos. Hay una deuda de gratitud contraída con esta generación, pues el futuro *status* político de Puerto Rico—sea la continuación y desarrollo del Estado Libre Asociado, sea la estadidad o la independencia—evolucionará sobre la base de los logros actuales de Puerto Rico» (pág. 50).

.....

«Mucho se ha dicho en el debate ocurrido durante los últimos doce años sobre el *status*, acerca de la permanencia de la relación. Puesto que la validez de la relación se deriva de su carácter bilateral, la relación será tan permanente como la deseen el pueblo de Puerto Rico y el pueblo de los Estados Unidos. Como se señaló antes, sin embargo, no se elimina la posibilidad de un cambio futuro en el *status* político mediante el consentimiento mutuo» (pág. 53).

.....

«La doctrina constitucional vigente, por tanto, no permitiría ninguna acción que hiciese ineficaz el derecho de los ciudadanos americanos de Puerto Rico de determinar su futuro, sea bajo la continuación y desarrollo del Estado Libre Asociado, sea bajo la estadidad o la independencia.

.....

La Comisión reconoce que el Estado Libre Asociado es un *status* político digno, con validez jurídica y aptitud política creadora, y que será permanente si así lo quiere mantener el pueblo de Puerto Rico. El hecho, sin embargo, de que el *status* de Estado Libre Asociado posee la capacidad para el desarrollo económico puede hacer más viable al mismo tiempo otro *status* político, ya sea la estadidad o la independencia. Una de las virtudes del Estado Libre Asociado es que posee una flexibilidad que le permite futuros desarrollos dentro de sí mismo, y también permite a la vez la libertad de escoger cualquier alternativa del *status* que en el futuro mutuamente deseen Puerto Rico y los Estados Unidos» (pág. 54).

.....

«El desarrollo de una firme tradición y experiencia de gobierno propio en Puerto Rico, el advenimiento de un hábil liderato político y la creación de una economía dinámica con amplia base para crecimientos futuros han convertido a la estadidad en una posibilidad real.

La Comisión cree que Puerto Rico está en una etapa histórica en que la cuestión del *status* debe trascender las líneas partidistas.

Ninguna región jamás ha logrado la estadidad sin que surja un amplio respaldo público más allá de las líneas de partidos.

La ruta a la estadidad dentro de la unión federal americana es bien conocida. El primer requisito es que exista una estable comunidad política y económica. El segundo es que una evidente mayoría de la comunidad activamente exprese, a través de un período de tiempo un prolongado deseo por la estadidad; el tercero es que exista una disposición del pueblo norteamericano, actuando conforme a sus procedimientos constitucionales, de aceptar la comunidad como un nuevo estado, el cual, una vez admitido a la Unión, tendría todos los derechos, así como todas las responsabilidades de los estados existentes» (pág. 55).

.....

«Es claro que de concederse ahora la estadidad a Puerto Rico la misma había de acarrear severas consecuencias que probablemente serían desastro-

sas, a menos que se proveyese de un sustituto apropiado para los arreglos económicos especiales que existen en la actualidad» (pág. 56).

.....

«El otro requisito, y probablemente el más importante para la estadidad en estos momentos, es que se logre una evidente mayoría en su favor. Aunque no existe una regla inflexible en la experiencia norteamericana, es evidente que el Congreso actúa en favor de un proyecto para la estadidad cuando se convence de que una señalada mayoría de los ciudadanos interesados solicita la estadidad como una finalidad con valor propio y que a tal solicitud la anima un deseo fervoroso y un espíritu de compenetración para hacer frente a sus rigurosas responsabilidades y gozar de sus privilegios. Tal clima positivo de compenetración y consenso es un *sine qua non* para que se obtenga la estadidad» (pág. 57).

.....

«Como en el caso de las otras alternativas del *status*, el desarrollo de Puerto Rico durante los últimos veinticinco años permite delinear con mayor claridad un camino hacia la independencia. Puerto Rico tiene plena aptitud política para asumir las responsabilidades del gobierno propio democrático como república independiente. De hecho, Puerto Rico sirve ya como centro de adiestramiento para los países en desarrollo en una amplia gama de actividades gubernamentales y privadas» (pág. 58).

.....

«La Comisión reconoce que se necesitará aplicar distintos criterios económicos en el caso de la independencia. Dos criterios importantes son: 1) la habilidad de una república independiente para encontrar fuentes sustitutivas de financiamiento para la formación de capital; y 2) la habilidad para desarrollar mercados alternos de exportación. La posición de los partidarios de la independencia es que el grado necesario de transformación de la economía puertorriqueña para satisfacer estos dos criterios podría alcanzarse en un período de transición de veinte años. Si existiere suficiente espíritu de sacrificio cabe concebir que se podría satisfacer el criterio relativo al financiamiento de la formación de capital en un período de transición de esta duración. Se necesitaría, sin embargo, un período de transición mucho más largo antes de que ocurriese un grado suficiente de transformación económica e institucional en el hemisferio occidental para que una República de Puerto

Rico lograra los mercados de exportación necesarios que hicieran posible sostener su desarrollo económico» (pág. 59).

En la discusión sobre las recomendaciones (*Status de Puerto Rico*, Informe de la Comisión, agosto 1966) se dice:

«El segundo factor es la división existente en el mismo pueblo de Puerto Rico sobre las preferencias del *status*. Estas divisiones tienen raíces ideológicas y políticas. La Comisión ha llegado a la conclusión de que en cierto sentido las preferencias sobre el *status* se apoyan en la existencia de 'subculturas' políticas dentro de la sociedad puertorriqueña. Cada posición respecto del *status* entraña una interpretación de la historia, un estilo de vida, un concepto de la identidad puertorriqueña, una aspiración para un destino puertorriqueño. Las diferencias ideológicas hacen de por sí difícil el consenso, pero la dificultad también se alimenta del partidismo político que distingue a los partidos del *status* y de la composición del electorado. De ahí que la oposición política y la ideología se fortalezcan, respectivamente, al intensificar el conflicto sobre el *status*» (pág. 21).

Y por el comisionado senador Jackson:

«El pueblo de Puerto Rico representa una antigua y rica cultura. Nosotros acogemos de buen grado la diversidad; por tanto, la cultura con características propias de Puerto Rico no impide como tal la estadidad. Sin embargo, la unidad de nuestra estructura de estados federados requiere un idioma común. No tenemos que ir lejos para ver lo que ha sucedido en algunos países que no han seguido esta práctica fundamental. En un momento en que estamos tratando de eliminar *ghettos* de todas clases, ciertamente no debemos establecer dentro de nuestro sistema de Estados federados un *ghetto* lingüístico».

Condición previa a la estadidad tiene que ser el reconocimiento y aceptación del inglés como el idioma *oficial*» (pág. 25).

Y por los comisionados Muñoz Marín, Negrón López y Teodoro Moscoso:

«En el caso de la estadidad el único modo de lograr un equilibrio es que el Congreso asigne enormes sumas cada año (que asciendan a varios centenares de millones de dólares por encima de las aportaciones actuales), a fin de compensar a Puerto Rico por los impuestos federales que tendría que pagar y que Puerto Rico necesitaría casi en su totalidad para su presupuesto funcional y su presupuesto de mejoras permanentes. Esto significa esta realidad ineludible: Puerto Rico dependería en lo tocante a casi todos sus ser-



vicios de las asignaciones periódicas del Congreso, el que llegaría casi a convertirse en la legislatura local de Puerto Rico y convertiría a Puerto Rico, a su vez, en el más raro Estado de la Unión, en una sociedad verdaderamente colonial con poca libertad de escoger la política interna para sus ciudadanos.

Con relación al octavo párrafo de la sección sobre la estadidad en este informe, tenemos la certidumbre de que el Congreso no admitirá un estado a la Unión hasta que esté convencido de que el inglés es el idioma predominante entre su población» (pág. 28).

La Ley de Plebiscito tomó todas las precauciones imaginables para que la votación fuera honrada y para que se diera a la oposición todas las facilidades posibles: hasta se decidió que las insignias que aparecieran en las papeletas electorales se escogieran por sorteo; se dividió por igual el tiempo disponible para propaganda en estaciones de radio y televisión, se proveyó dinero para propaganda en favor de cada fórmula de *status* en partes iguales para cada partido, y, en caso de defección de un partido, para cualquier grupo de ciudadanos que quisiera defenderla.

Y tuvo lugar el plebiscito el 23 de julio, y dio la oportunidad por primera vez desde 1898 de traer a discusión todas estas cosas, de traer nuevas ideas, de razonar un poco, y no hay duda posible de que muchos puertorriqueños han venido a darse cuenta de lo que aquí hemos estado diciendo. Y debe dar el resultado de la votación el resultado que de él se esperaba: la aceptación general del E. L. A. como marco dentro del cual debemos movernos por ahora todos, contribuyendo todos a la gestión de nuestro bienestar y progreso tanto en lo social, como en lo político, como en lo económico. Esto conlleva el rechazo por buen tiempo de la gestión estadista dentro del marco de un partido político y la formación en su lugar de un verdadero partido de posición, dentro del marco del E. L. A., sin cláusulas constitucionales en su plataforma (esto es, esencialmente, sin la estadidad).

Por otra parte, todo esto equivale a decir que se vuelve a la unidad o unión de la familia puertorriqueña en cuanto a que, aunque distintas fracciones, sostengan distintas formas de *status* para el futuro, en el presente estemos todos unidos en lo interno, aunque, y a condición, precisamente, de que hayan partidos opuestos dentro de este marco, porque ése es el juego normal de la política dentro de la democracia.

Es, pues, de esperar que surja un partido de oposición verdadero y eficaz, libre del estorbo de la cuestión constitucional, que dispute el Gobierno al

partido hoy en el Poder, criticando sus errores, aportando nuevas ideas y nuevos hombres a la solución de nuestros problemas. Entonces habría dos o más partidos, cada uno con sus virtudes, y no uno sólo, con todas las virtudes, casi obligado por esa circunstancia a tener el monopolio de nuestra política. Así, electores que hoy votan en la oposición podrían votar con el partido en el Poder y, viceversa, hombres de este último votar con el nuevo (o nuevos) partidos de oposición, porque por el opositor que ponga por sobre todas las cosas la estadidad o la independencia no votará nunca un sector poderoso, ahora, y parece que por mucho tiempo, mayoritario, el cual votará mejor por otro candidato, aunque de condiciones inferiores.

De no surgir tal partido verdadero de oposición de los opositores estadistas de hoy, es de presumir que surgirá tal partido del mismo Partido Popular, hoy en el poder, cuando, por las fuerzas de las circunstancias, tal como se perfilan, sea tan grande el número de sus electores, tal la plétora, y, por tanto, cobren tal relieve las diferencias de ideas entre sus seguidores, que se escindan en dos o más sectores. Es la manera normal de suceder estas cosas en una democracia, es la manera normal de encontrar el país su equilibrio.

DR. S. ARANA-SOTO.